

DEL MOMENTO

¿En que país vivimos?

Se ha consumado el gran crimen. El Parlamento ha renegado impudicamente, cínicamente de los principios que acababa de proclamar.

dicho el propio Marañón, no cabe hacerse otra pregunta. Pero, no se ha limitado el Congreso a demostrar del modo más patente que su sectarismo e incultura no se detienen ante el ejemplo de los pueblos más cultos de Europa...



Comisión de diputados católicos de diversas minorías reunida para adoptar acuerdos acerca del problema religioso.

LO QUE PRETENDEN HACER LAS CONSTITUYENTES Una confiscación, en pleno siglo XX

El presupuesto religioso no es paga ni sueldo, sino indemnización, pactada en un contrato que no puede rescindirse sin voluntad de ambas partes contratantes

El Concordato de 1851 y el Convenio entre nuestro Gobierno y la Santa Sede, celebrado en 1859, convertido en la ley española del 60, procuraron alguna reparación a los estragos y tropelías de los desamortizadores. En aquel Concordato reconocido el Estado español su OBLIGACIÓN de satisfacer la dotación del Culto y Clero como PAGA mínima de lo que él debía a la Iglesia...

Homenaje a don Florencio Onsaló

Adhesiones. Próximo el término del plazo para adherirse, se ruega que cuantos piensen hacerlo, se apresuren a dar sus nombres en los lugares de inscripción ya conocidos.

Banquete. Se recuerda que las tarjetas para el mismo pueden encargarse en la Conserjería del Orfeón Pamplonés y a don Vicente Arriola, Administrador de "El Magisterio Navarro", Escuelas de San Francisco, hasta el 22 del actual.

- Continuación de la lista que comprende los señores que hasta la fecha se han adherido al homenaje y que han abonado la cuota única de 2.50 pesetas: Doña Eloisa Arleta; doña Juana Barasoain; doña Martina Moreno; doña María Martínez; don Regino Eljalde; doña Teodora Aldama; don Laureano Aguerreberre; don Fermín Elizalde; don Robustiano Asurmendi; don Vicente Romera; doña Dolores Gorriñi; don Francisco Cabodevilla; doña Julia López; doña Gervasia Plaza; don Dionisio López de Zubiria; don Estanislao Luna; doña Blanca Navascués; don Justo Irurre; doña Trinidad Alonso; don Donato Valiente; don Saturnino Sanz; don Luis Muneta; don Manuel Villar; don Balbino Bados; don Feliciano Fernández de Viana; don Víctor González; doña Julia Macarrón; doña Josefa Insausti; doña Patrocinio Arrazubi; doña Juana Merino; don Pío Lacalle; doña Isabel Azanza; don Balbino Yabar; doña Julia Olarte; don Cirilo Collado; doña María C. Urbán; doña Apolinaria de Carlos; doña Teresa Morás; don Luis Echegaray; don Gregorio Gil; doña Andresa Martínez; don Pablo Irurzun; don Saturnio Barrero; doña Ignacia Iturrain; doña Celestina Oria; don Julián Mendaza; doña Máxima Ibañez; don Pedro Lorea; doña Beatriz Echalar; don Félix Arana; don Luis Ortega; don Aquilino Riquina; don Juan Sanz; don José Velasco; doña Julia Goñi; doña Jenara Urlassun; don...

Léase en sección de anuncios económicos CANTERO

de sus gobernantes y la pluma de sus tribunales de justicia, los ha entendido de igual modo. Don Eugenio Montero Ríos, de todos conocido como doctor canonista... que utilizó en más de una ocasión su saber para imponer sobre las prerrogativas de la Iglesia supuestos derechos del Estado, dijo en el preámbulo del proyecto de la dotación de Culto y Clero del 71: "La necesidad de indemnizar a la Iglesia de los bienes que en diferentes épocas le han sido expropiados por el Estado es el fundamento de la obligación por éste contraída de mantener el culto y los ministros de la Religión católica."

Cómo ha quedado el artículo 24

EXPULSION DE LOS JESUITAS.—¿ESTAN SUS BIENES EN NOMBRE DE PARTICULARES?

Después de tres modificaciones, el asendereado artículo 24 que ha sido aprobado anteanoche, ha quedado así: Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, asociaciones e instituciones religiosas. Una ley especial regulará la extinción en el plazo máximo de dos años del presupuesto actual de culto y clero.

El acuerdo recaído en la sesión permanente de la Cámara, determina la expulsión de los Jesuitas. En efecto, la única orden que además de sus tres votos canónicos tiene otro de obediencia a una autoridad distinta de la del Estado, es la Compañía de Jesús. De Madrid nos dicen que se sabe por personas que tienen motivos para estar enterados, que a los jesuitas les afectará poco el acuerdo de confiscar sus bienes, porque hace mucho tiempo que tenían tomadas sus medidas para llegado este caso.

Vicente Húdez; don Angel Lostao; don Félix Lostao; doña Julia Lostao; don Dimas Asensio; doña Pía Andriarena; doña Estefanía Goñi; don Nicolás García; don Eduardo Fernández; don Vicente Garrido; doña Sofía Zudaire; don Zacañas de Astiz; don Fidel de Astiz; don Marcelo Larraínzar; don Mariano Olio; D. Javier Arbeloa; Sra. Vda. de Costi; doña María A. Martínez; doña María Muruzabal; don Julián Varela; don Faustino Garralda; don Narciso Ripa; doña Arsenia Iruandín; doña Satoria Barroila; doña Josefa Errazu; don Ruperto Basarte; doña Ascensión Lagunas; don José Lapuente; don Francisco Goñi; don Gregorio Jimeno; doña María Rodríguez; don Eugenio Jaunsarás.

A una amiga

Teresita, te suplico que no te muestres severa; los versos que te dedico denotan pasión sincera. El libro de una amiga que está de ti enamorado, escucha lo que te digo, ardiente y emocionado. Esbelta como la palma cimbreas tu cuerpo alroso, y sabes robar el alma y el corazón ardoroso. Rubia como mies dorada, en tu cabello atesora toda la gracia ensoñada de las divinas auroras. Flor delicada del valle con tus hechizas me extrañas, ¿quieres que tu gloria calle, perdida entre las montañas? Sin conocer te aplico versos dulces y famosos; Ronsard inspirado y rico lo compuso primoroso. Sólo por ti nos traduzco, Oye su música grata que su armonía de tuco te parecerá de plata: "Linda, ven a ver si la rosa que por la mañana, amorosa, desplegó su púrpura al sol, no ha perdido al morir el día, su precioso tinte que arde como tu cara de ababol!"

Ramón MORON

NERE LAGUNA

Urtie osoko Ebanjelioen ezalpena

Oraintxe argitaratu ageratu da izen orideraman irugarren liburua. Au lengo bien egile berarena da. Aranzar Lezoko José Aita Kaputxino amentzuak egina. Ebanjelioa euskeraratu gabe, beren adibide ezalpena dakar igande gienetan. Ebanjelioaren itzak atipatu eta argi adieraziz. Lengo bi liburua baño ere geiago josten zaio Ebanjelioari. Onen esanak banaz-banaz adieraziz egindako itzaldiak dira gienak.

NERE LAGUNA

Explicación de los Evangelios de todo el año

El tercer libro que lleva ese mismo título hace poco que ha aparecido a la luz pública. Es del mismo autor de los dos anteriores, del R. P. José de Lezo renombrado Capuchino. Sin dar la traducción del Evangelio hace en la mayoría de los domingos una explicación del evangelio cuyas palabras va citan. En este libro sigue el texto evangélico más aún que en los anteriores. La mayor parte de sus sermones son explicación de los textos evangélicos que los va citando uno por uno. El euskera del P. Lezo es más excelente en este libro que en los dos anteriores se nos hace más popular, dulce y suave al oído. Algunas formas de dicción nos han parecido más puras. Tiene un euskera que los niños lo comprenden. En algunas de las explicaciones hemos visto un pensamiento dominante al cual convergen y la palabras y hechos del evangelio entero, y nuestro gusto sería hallar esto mismo en todos los evangelios. Este libro nos parece muy conveniente para todos los sacerdotes, particularmente para los jóvenes. Y acaso no para los baserritarraz? No solo para los caserianos, sino también para los ciudadanos; porque hay muchos entre nosotros que se quedan sin acudir a la misa parroquial, y éstos quedan sin conocer el evangelio, si no tienen algún libro como el presente. Qué hermosa costumbre fuera la de leer cada domingo a la noche el evangelio que corresponde al día. Este libro se vende en los Reverendos Padres Capuchinos de Pamplona. Cada ejemplar a 5 pesetas, pero comprando los tres tomos, se venden por 10 pesetas.

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

Los Amigos del Euskera

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Libretas ordinarias o a la vista... 3.50 por 100 Imposiciones anuales... 4.25 " " Imposiciones semestrales... 3.75 " " Cuentas corrientes a la vista... 2.50 " " Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital ordinario y a capital reservado.—Rentas inmediatas.— CAPITALES HEREDICIA.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los inaptes Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION Alsasua - Aoz - Arriba - Caparroso - Cascaute - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

Ecós de sociedad

Boletín religioso

Noticias y sucesos

La ropa elegante

La evolución de la ropa blanca femenina sigue de muy cerca a la de los vestidos. Así, por ejemplo, se han llevado durante mucho tiempo camisas y combinaciones muy cortas cuyo talle, cuando estaba marcado, se apoyaba debajo de las caderas; pues bien: el año pasado para que se acomodaran a la amplitud de las faldas acompañadas, las enaguas vaporosas, de seda o de lienzo finísimo con encaje, reaparecieron fugitivamente.

Ahora que hemos vuelto a las líneas regulares del cuerpo con sus curvas y sus proporciones verdaderas, no podríamos llevar con esos vestidos largos y envolventes más que ropa interior de un corte estricto y semejante.

Como nadie ignora, el cinturón de caño se lleva directamente sobre la piel. Después viene la camiseta corta y ceñida sostenida por estrechos tirantes de crepón de China; el pantalón es asimismo muy corto, muy abierto por los lados y muy labrado con minúsculos plieguitos, calados o encaje.

En cuanto a las combinaciones se han convertido más bien en visos de crepón de China, satén lavable o velo de seda y por consiguiente tan largos como los propios vestidos, ceñidos al talle y guarnecido en su parte superior de encaje o de calados.

Los tejidos de moda para esa delicada lencería nueva son en primer lugar las sederías—clásicas ahora—los crepones, los velos, etc. Pero un retorno muy decidido se inicia para esos frágiles y encantadores tejidos que se prestan maravillosamente al trabajo paciente de las lenceras, tales como el lienzo muy fino y hasta una muselina lavable especial.

Aunque se admite todavía algo de rosa, el blanco vuelve a estar en favor guarnecido de hermoso encaje ligeramente moderno.

En cuanto a los "desahillés", recuperan un lujo olvidado hace bastantes años, desde la época de esas frivolidades que también resultan ahora. Los adornos de encaje, de finísimo blanco muy fino, van distintamente adornados con encajes o hilos sacados, con tal de que sea un trabajo de mérito.

Calzados Osa
De lujo y económicos
Calzados finos a medida
Areglos muy bien hechos
San Nicolás, 11—Teléfono 2484

VIAJES

Regresaron a Fuenterrabía a su casa de Tuella, las bellas señoritas María y Carmen Gaztambide.

De Huarte marchó a la ciudad el médico don Carmelo Butini.

Marchó a Zaragoza el jefe de la fabricación de Ainsa don Francisco Cano, con su esposa e hijo.

A la misma ciudad el abogado don Joaquín M. Morante.

Saló para Lugo la encantadora señorita Rosario Urbina.

Para Málaga el sacerdote don Nicasio Albéniz, Notario Eclesiástico de aquella Diócesis.

Salieron para Bilbao las bellísimas señoritas María y Carmen Santillana.

MADERAS
De pino de Roncal y entarriadas
ANTONIO ERICE

Marchó a Santoña con su preciosa hermana Charito, la joven y bella odontóloga Pilar Luna.

Volvió a Madrid la aventajada y bella alumna de la Facultad de Filosofía y Letras Josefa Saizatearra.

Regresó a Llédena la señorita Trini Vicente.

A Ochagavía la bella señorita Paula Juanejo.

Marchó con su señora a Barcelona el acreditado industrial de esta plaza don Eduardo Elbéniz.

A Madrid don Luis Kutz.

Regresó a su casa de Valladolid el catedrático de aquel Instituto don Modesto Lecumberri, con su distinguida esposa.

De Roncal regresó don Valerio Labani, competente cajero de la Caja de Ahorros Navarra.

Velas para el culto
AUTORIZADAS POR LA LITURGIA
Hijos de Yarnoz
P. San Nicolás, 72 Pamplona

Botas
Piel hierro, caballero, niños; fuertes, no pasa agua, hechas a mano, en **Calzados ESPARZA** San Antón, 16

—Vino de Vitoria el Fiscal de aquella Audiencia don Julián Iniguez, con su distinguida señora.

—De Burguete vino la señora viuda de Olóziz.

—Marchó a Zaragoza don Félix Herrera con su bella hija Angelita.

VARIAS

Ha tomado parte en el concurso internacional de peluqueros celebrado recientemente en la Exposición de Puerta Versailles de París, el acreditado peluquero de esta localidad, don José María Villafranca, habiendo obtenido dos diplomas.

Reciba el señor Villafranca nuestra felicitación.

NOTAS TRISTES

Ayer tuvieron lugar en la Iglesia parroquial de Larrasoña las funerales por el eterno descanso de doña Josefa Toyos Errea, venerable señora que falleció el día 9 de los corrientes.

El acto religioso se vio muy concurrido de los amigos de la familia de la finada, quienes testimoniaron su sentimiento por tan sensible pérdida.

También asistió numeroso público a las misas que en el mismo día se dijeron en la misma parroquia y en la de San Saturnino, de Pamplona.

Reiteramos nuestro pésame a sus familiares y a los señores Hijos de Joaquín Ciga.

CAPITULO DE BODAS

A las diez de la mañana del sábado, día 10 del actual, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Estella, contraeron matrimonialmente la joven y bella señorita Celsa Senosian Garagarza, con el distinguido joven D. Francisco Luquin, ambos de dicha ciudad.

Bendijo la unión el Coadjutor de la citada Parroquia, don Benito San Miguel, hermano del Párroco, actuando de padrinos, por parte de la novia su tía doña Eulalia Gorricho, esposa del acreditado industrial don Zacarías Garagarza, y por parte del novio, el padre de éste, don Manuel Luquin, acreditado industrial.

Después de la ceremonia nupcial, invitaron los contrayentes a sus familiares y amigos, que pasaron de setenta, y cuyo nombre de todos ellos no se detallan, por no incurrir en la omisión involuntaria de alguno, a una irreprochable comida, servida por el acreditado "Hotel Comercio".

A continuación salieron los novios en automóvil a pasar la luna de miel, que los deseamos sea eterna, por varias Capítulos, y los invitados al acto, después de despedir a los novios, celebraron un gran baile en los espléndidos salones de dicho Hotel, donde se derrochó la alegría y buen humor.

Felicitemos a los futuros esposos y a sus estimadas familias.

Escuela nocturna de adultos

Hoy tendrá lugar la apertura de la escuela nocturna para adultos que bajo el Patronato de las Conferencias de San Vicente de Paul funciona todos los años en el local del Centro de Obreros, establecido en la Calle Calderería.

Las clases se darán, como de costumbre, de seis a ocho de la noche, y serán dirigidas por competentes instructores, además de la cooperación de los Socios de San Vicente, que voluntariamente ayudan a esta labor de instrucción y educación de la juventud obrera.

Esta hermosa institución tiene el honor de haber sido la primera escuela de esta naturaleza, fundada en Pamplona, y vino a llenar una necesidad entonces sentida, muy vivamente, de dar la elemental instrucción a tantos obreros que carecían de ella, principalmente entre elementos extraños que aquí se congregaron para emplearse en obras extraordinarias que en aquella ocasión se emprendieron.

Por ello han desfilado miles de alumnos, muchos de los cuales, por su aplicación y aprovechamiento, han merecido conquistar buenos puestos en la sociedad, y la mayor parte se han distinguido por su sólida educación.

Los que deseen matricularse pueden solicitarlo en dicho Centro de Obreros, desde hoy a la hora indicada, de seis a ocho de la noche.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en la Papetería de Ciza
Papetería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

A Título de Reclamo y Regalo
PARA LAS PRIMERAS QUE LAS QUE LOS PIDAN
SOLO 500 LINDOS RELOJES de PULSERA y de BOLSILLO, para señora y caballero el Metal.
UNO solo por persona para darlos a conocer en España
PAGADEROS en DOS PLAZOS VALOR de cada UNO, pesetas 25.
Al hacer el pedido, remítase por Giro Postal.
INTERNACIONAL, la mitad del valor pesetas 12'50, y el resto, a los 30 días de estar en su poder el Reloj encargado, poniendo muy claro la dirección, nombre y apellidos.
Para todo encargo diríjase a
MANUEL GAMEZ
22, Rue Du CLOS D'Orleans, 22 FONTENAY, Sous-Bols (Seine).

CERA EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

CONTABILIDAD Y CALCULOS
DOCUMENTACION MERCANTIL
ENSEÑANZA COMPLETA A CORTO NUMERO DE ALUMNOS
Informes: Ciudadela, 13, 2.º

Caja de Ahorros Municipal
Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros de pais y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamado calle Mercaderes), número 16, chufán con la Capiteira.

SANTOS DEL DIA

Santa Teresa de Jesús, virgen; Fortunato, Agileo, mrs.; Bruno, Aníaco, Severo, obs.; Aurelia, yg. Tecla, ab.

Santa Teresa de Jesús, virgen

Nació en Avila y cuando contaba siete años entregóse a la lectura de los martirios de los santos; de acuerdo con su hermanito Rodrigo, huyó de su casa para ir a derramar la sangre por la fe de Jesucristo. Al morir su madre, doña Beatriz de Ahumada, Teresa, de doce años, pidió a la Virgen María que la hiciese las veces de la Entregosa a la lectura de las novelas de su tiempo, lo que sufrió mucho su piedad; a los catorce años trabajó amistad con un pariente suyo, que puso su inocencia en peligro, del que se libró por su padre, don Alonso de Cepeda, que al llevar entre las religiosas de San Agustín. Recuperado el primitivo fervor, a los veinte años resolvió entrar monja; tres años sufrió terribles enfermedades y una vez tuvo un lapsus que le duró tres días, quedando como muerta. Curada de tales ataques por intercesión de San José, tuvo que sufrir espiritualmente por espacio de diez y ocho años sequedades, tentaciones; mas después ocurrieron las mayores consuelos espirituales. Por inspiración del del cielo emprendió la reforma carmelitana de mujeres y después de los varones, levantando dieciséis monasterios de aquellas y quince de éstos. Jesucristo se le apareció entregándole un anillo como prenda de amor; por medio de un ángel traspasó su corazón con un dardo de fuego, y a los sesenta y siete años, en 1582, voló su alma al cielo.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne triduo que la Pía Unión Misionera del Corazón de María celebrará en la Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones, en los días 15, 17 y 18 de Octubre, en la forma siguiente:

Por las mañanas: A las seis, misa, rosario, triduo y cántico.

A las ocho misa y rezo del triduo.

Por las tardes: A las siete rosario, triduo, sermón, exposición de S. D. M. y variados cánticos.

Predicará todas las tardes el Reverendo Padre Gervasio Iruarrizaga, Superior de los Corazonistas.

El día 18, domingo, habrá comuniones generales a las seis y a las ocho.

NOVENA SOLEMNE

En honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, en las iglesias de los PP. Carmelitas Descalzas y MM. Carmelitas Descalzas de San José, de Pamplona.

Por la mañana: A las ocho se celebrará la Misa con acompañamiento de órgano, y se rezará la Novena.

Por la tarde: A las siete menos cuarto, Exposición de S. D. M., rosario, novena, Reserva y Bendición solemne y adoración de la reliquia de la Saeta.

Día 15, fiesta de Santa Teresa de Jesús, A las siete y media Tercia cantada, y a las ocho Misa solemne.

MM. CARMELITAS DESCALZAS DE SAN JOSE

Se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde, y a las cinco y media se rezará el rosario y la novena, y acto continuo la Reserva y Bendición solemne. Al final, adoración de la reliquia de N. Santa Madre.

Fiesta de Santa Teresa de Jesús, día 15 de Octubre.

Por la mañana a las nueve y media Misa solemne. Terminada la Misa se expondrá S. D. M. quedando de manifiesto hasta la función de la tarde que comenzará a las cinco. Predicará el panegírico de la Santa Madre el R. P. José León de la Inmaculada Concepción, C. D.

IGLESIA DE PP. REDENTORISTAS

Cultos extraordinarios. Solemne triduo en honor de San Gerardo María Mayela. Los días 16, 17 y 18, a las seis y media de la tarde, Rosario, Sermon, Ejercicio del Triduo y Reserva. Predicará el R. P. Dionisio Felipe.

Cultos de Octubre

Todos los días: Adoración Reparadora de Señoras y Caballeros, que por la mañana, de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto. A las seis y media de la tarde, Rosario, Visita y Reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, Comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

EN SAN AGUSTIN

Mes de octubre

A las seis y media de la mañana, misa con Rosario y Meditación.

Del 20 al 30 inclusive, a las siete de la tarde, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, Rosario cantado, Plática y Reserva.

Tenemos motivos sobrados para celebrarla este año con extraordinaria solemnidad.

Así pues, como preparación a la misma, se celebrará un triduo que empezará el día 22.

El día de la fiesta será un día de oración y reparación a Cristo Rey, cuya relectura, nunca como ahora deseada, es absolutamente necesario para nuestra felicidad. Así pues, por la mañana se tendrán dos comuniones generales: a las seis y media y a las ocho.

Tanto en estas como a las demás comuniones—procuren asistir todos los miembros de las familias; padres, madres, hijos, sobre todo los pequeñitos.

A la tarde, función solemne en la que se renovará la Consagración solemne del género humano al Corazón de Jesús.

Predicará el R. P. Morán.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTI-SIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN SAN NICOLAS

Solemnes cultos que la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás en honor de su excelsa Patrona.

Día 20.—Estará expuesta a la pública Adoración la Imagen de la Santísima Virgen del Pilar.

A las nueve de la mañana se celebrará el aniversario acostumbrado por los Cofrades difuntos.

Y las señoras de la Corte de Honor harán la vela durante todo el día y a las horas respectivas.

PERDIDA DE CINCUENTA PESETAS

El pasado domingo, en un auto de "La Villavesa" que salió de Pamplona a las 7.30 de la tarde, con dirección a Villava, se le extraviaron a un viajero que iba en la plataforma posterior, cincuenta pesetas.

Se sabe que fueron recogidas por un joven dependiente de comercio de esta plaza, a quien se le ruega se sirva entregarlas en Tejería 35, quimbo, para evitarle las responsabilidades que una retención indebida, le puede originar.

CASA DE SOCORRO

José María Gayo, de 6 años de infracción de cúbite y radio izquierdo, tercio medio.

Blas Abadía, de 21 años, de contusión y erosiones en el costado derecho y heridas contusas en el cuero cabelludo y erosiones en la mano y antebrazos.

Francisco Adrain, de 15 años, de heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Victorino Iglesias, de 22 años, de herida incisa en la mano derecha.

J. I., de 23 años, de herida contusa en la mano derecha.

José Cidarriz, de 3 años, de herida contusa en la frente.

Vicente Viguria, de 24 años, de erosiones en la cara.

LLUVIA!

A consecuencias de un fuerte temporal de aguas se han cegado las fuentes de agua potable en Muez y unos desprendimientos de tierras han inyectado la carretera.

ALLA PELICULAS

Por promover un escándalo en un cine de Mirago, fué detenido un individuo llamado Eugenio Esparza.

Cálcese usted a medida y haga sus arreglos en Calderería 42

UN ACCIDENTE

Por una falsa maniobra, en las proximidades de Olite, un auto chocó contra un indicador que existía en la orilla de la carretera.

El chófer resultó ileso y los dos viajeros que conducían el coche, con heridas de importancia.

DETENCION POR SOSPECHAS

En Caparroso ha sido detenido un individuo a quien se le acusa de autor de un robo de trigo cometido en aquella estación.

Nada mejor para fortalecer a los convalescentes y débiles, que el VINO ORA del doctor Aristegui.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A la Comisaría fueron denunciados: Cinco individuos por reyerta y escándalo en la vía pública.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Tres por promover un fuerte escándalo, y uno por embriaguez e insolentarse contra los agentes.

Farmacias de turno

Del 12 al 19
Señor Arleaga, P. Valencia núm. 32.
Señor Boza, Chapiteira, 22.
Señor Iribarren, San Saturnino 18.

-Notas judiciales-

SUMARIOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:

Juzgado de Aoiz:
Por muerte en Sangüesa, sin procesado.
Juzgado de Tafalla:
Por desobediencia en Tafalla, sin procesado.
Por suicidio en San Martín de Unx, sin procesado.
Juzgado de Pamplona:
Por abusos deshonrosos en Vera del Bidasoa, contra L. U. P.

SEÑALAMIENTO

Continuación de la vista a puerta cerrada, del recurso de apelación interpuesto a nombre de don José Antonio Beguiristain y don Ramón Apalategui, contra el auto de su procesamiento.

SENTENCIA

La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en causa del Juzgado de la capital, condenando a Zacarías Romero Valladolid, por resistencia a un agente de la autoridad, a un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Registro civil :-:

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Enrique Francisco Irujo Mondela.
María del Pilar Fagoaga Osés.

DEFUNCIONES
María Esteban, de 76 años de Irún. Alfonso Victoria, 7, primero.

MATRIMONIOS
Zollo Tapia, con Pilar Hualde, ambos de Isaba.
Angel Simón, de Utebo (Zaragoza), con Luisa Coyena, de Pamplona.
José Duco, de Zaragoza, con María del Pilar Eiso, de Pamplona.
Emilio Cano, de León, con Pilar Iso, de Isarrie (Zaragoza).
Plácido Bazán, de Santacara, con Oronación Ganuza, de Allo.
Victor Ercill, con Filomena Munauc, ambos de Arauzul.
Rufo Pérez, de Puente la Reina, con Julia Molinero, de Lartago.

Un mal negocio... para quien?

¡Buen ganado! ¡Excelente el mulo y preciosos el caballo y el mulo!

Se acercaron en el ferrial de Marcella a contemplar los dos animales que se desbancaban en elogios. No podían ocultar la satisfacción que sentían ante la presencia de tan soberbios ejemplares.

Buena alzada, la mejor edad, todo incitaba a adquirir los tres bichos que dos vecinos de Castillascar (Zaragoza) presentaron en la feria.

Uno de los tratantes que intervino como corredor para la compra-venta, se llama Israel Bernais, y es de Pamplona, aveyinado en la calle de la Mercedes.

El otro, dijo llamarse Florentino Barrol, vecino de Bilbao.

Pidieron precio, se les dio, hicieron su contraoferta, y después de esos corrientes tira y afloja, se cerró el trato, que quedó estipulado en lo siguiente: el mulo, en novecientas pesetas; el caballo y el mulo, en tres mil doscientas pesetas. El pago se hizo por mediación de dos Letras aceptadas a diez días vista pagaderas en Bilbao.

Los dos maños ya se sentían satisfechos de la operación realizada y se apresaban a salir para Zaragoza para gastar unas pesetillas, durante las fiestas. No todo ha de ser trabajar durante el año.

Hay que festejar la Patrona, cosa obligada para los aragoneses.

Pero alguno les agrió sus cálculos. Les contó cómo su mulo, su caballo y su mulo, acababan de ser vendidos en pesetas mil setecientas cincuenta.

Poco faltó que no lo mataron por el notición. Pero reconocieron, que en medio de todo, les hizo un gran favor y como medida de gobierno, fueron a contar sus cuñitas a la Guardia civil que allí prestaba servicio de vigilancia.

Los tratantes que habían merendado en una fonda, levantaron el vuelo, en un auto matrícula de Bilbao número 6742.

Por lo visto el mal negocio, que les hizo perder en unos minutos, 2.350 pesetas, no les restó la gana de comer.

Se sabe que pasaron por Tafalla, que en Marcella celebraron una conferencia telefónica con un café de Bilbao, que uno de ellos tiene una cecina en la cara...

Y algunos detalles más que serán suficientes para detenerlos antes que por olvido dejen protestar las dos letras aceptadas y se devuelvan con cuenta de resaca...

Es posible que cuando estén en presencia del juez, decreto que se les indemnicen, pues ni es justo que por una mala operación sufran tan considerable merma de sus intereses. Por lo demás, es seguro que les procurará hospedaje gratuito.

El segundo comprador que pagó honradamente en moneda contante y sonante, se llevó el consiguiente disgusto, al ver que la compra era intervenida y que su ganado, no era suyo hasta que el juzgado diera la última palabra.

¿Quién pagará las consecuencias de esta doble venta? ¿Los del auto, que a poco que se tarde en dar con ellos, marcará el importe de su venta? ¿Los de Castillascar que tienen en su poder dos Letras que son, a juzgar por los hechos, papel mojado? ¿El otro comprador, que no está en posesión de lo que adquirió...?

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE BENDOZA

Un mal negocio... para quien?

¡Buen ganado! ¡Excelente el mulo y preciosos el caballo y el mulo!

Se acercaron en el ferrial de Marcella a contemplar los dos animales que se desbancaban en elogios. No podían ocultar la satisfacción que sentían ante la presencia de tan soberbios ejemplares.

Buena alzada, la mejor edad, todo incitaba a adquirir los tres bichos que dos vecinos de Castillascar (Zaragoza) presentaron en la feria.

Uno de los tratantes que intervino como corredor para la compra-venta, se llama Israel Bernais, y es de Pamplona, aveyinado en la calle de la Mercedes.

El otro, dijo llamarse Florentino Barrol, vecino de Bilbao.

Pidieron precio, se les dio, hicieron su contraoferta, y después de esos corrientes tira y afloja, se cerró el trato, que quedó estipulado en lo siguiente: el mulo, en novecientas pesetas; el caballo y el mulo, en tres mil doscientas pesetas. El pago se hizo por mediación de dos Letras aceptadas a diez días vista pagaderas en Bilbao.

Los dos maños ya se sentían satisfechos de la operación realizada y se apresaban a salir para Zaragoza para gastar unas pesetillas, durante las fiestas. No todo ha de ser trabajar durante el año.

Hay que festejar la Patrona, cosa obligada para los aragoneses.

Pero alguno les agrió sus cálculos. Les contó cómo su mulo, su caballo y su mulo, acababan de ser vendidos en pesetas mil setecientas cincuenta.

Poco faltó que no lo mataron por el notición. Pero reconocieron, que en medio de todo, les hizo un gran favor y como medida de gobierno, fueron a contar sus cuñitas a la Guardia civil que allí prestaba servicio de vigilancia.

Los tratantes que habían merendado en una fonda, levantaron el vuelo, en un auto matrícula de Bilbao número 6742.

Por lo visto el mal negocio, que les hizo perder en unos minutos, 2.350 pesetas, no les restó la gana de comer.

Se sabe que pasaron por Tafalla, que en Marcella celebraron una conferencia telefónica con un café de Bilbao, que uno de ellos tiene una cecina en la cara...

Y algunos detalles más que serán suficientes para detenerlos antes que por olvido dejen protestar las dos letras aceptadas y se devuelvan con cuenta de resaca...

Es posible que cuando estén en presencia del juez, decreto que se les indemnicen, pues ni es justo que por una mala operación sufran tan considerable merma de sus intereses. Por lo demás, es seguro que les procurará hospedaje gratuito.

El segundo comprador que pagó honradamente en moneda contante y sonante, se llevó el consiguiente disgusto, al ver que la compra era intervenida y que su ganado, no era suyo hasta que el juzgado diera la última palabra.

¿Quién pagará las consecuencias de esta doble venta? ¿Los del auto, que a poco que se tarde en dar con ellos, marcará el importe de su venta? ¿Los de Castillascar que tienen en su poder dos Letras que son, a juzgar por los hechos, papel mojado? ¿El otro comprador, que no está en posesión de lo que adquirió...?

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE BENDOZA

Un mal negocio... para quien?

¡Buen ganado! ¡Excelente el mulo y preciosos el caballo y el mulo!

Se acercaron en el ferrial de Marcella a contemplar los dos animales que se desbancaban en elogios. No podían ocultar la satisfacción que sentían ante la presencia de tan soberbios ejemplares.

Buena alzada, la mejor edad, todo incitaba a adquirir los tres bichos que dos vecinos de Castillascar (Zaragoza) presentaron en la feria.

Uno de los tratantes que intervino como corredor para la compra-venta, se llama Israel Bernais, y es de Pamplona, aveyinado en la calle de la Mercedes.

El otro, dijo llamarse Florentino Barrol, vecino de Bilbao.

Pidieron precio, se les dio, hicieron su contraoferta, y después de esos corrientes tira y afloja, se cerró el trato, que quedó estipulado en lo siguiente: el mulo, en novecientas pesetas; el caballo y el mulo, en tres mil doscientas pesetas. El pago se hizo por mediación de dos Letras aceptadas a diez días vista pagaderas en Bilbao.

Los dos maños ya se sentían satisfechos de la operación realizada y se apresaban a salir para Zaragoza para gastar unas pesetillas, durante las fiestas. No todo ha de ser trabajar durante el año.

Hay que festejar la Patrona, cosa obligada para los aragoneses.

Pero alguno les agrió sus cálculos. Les contó cómo su mulo, su caballo y su mulo, acababan de ser vendidos en pesetas mil setecientas cincuenta.

Poco faltó que no lo mataron por el notición. Pero reconocieron, que en medio de todo, les hizo un gran favor y como medida de gobierno, fueron a contar sus cuñitas a la Guardia civil que allí prestaba servicio de vigilancia.

Los tratantes que habían merendado en una fonda, levantaron el vuelo, en un auto matrícula de Bilbao número 6742.

Por lo visto el mal negocio, que les hizo perder en unos minutos, 2.350 pesetas, no les restó la gana de comer.

Se sabe que pasaron por Tafalla, que en Marcella celebraron una conferencia telefónica con un café de Bilbao, que uno de ellos tiene una cecina en la cara...

Y algunos detalles más que serán suficientes para detenerlos antes que por olvido dejen protestar las dos letras aceptadas y se devuelvan con cuenta de resaca...

Es posible que cuando estén en presencia del juez, decreto que se les indemnicen, pues ni es justo que por una mala operación sufran tan considerable merma de sus intereses. Por lo demás, es seguro que les procurará hospedaje gratuito.

El segundo comprador que pagó honradamente en moneda contante y sonante, se llevó el consiguiente disgusto, al ver que la compra era intervenida y que su ganado, no era suyo hasta que el juzgado diera la última palabra.

¿Quién pagará las consecuencias de esta doble venta? ¿Los del auto, que a poco que se tarde en dar con ellos, marcará el importe de su venta? ¿Los de Castillascar que tienen en su poder dos Letras que son, a juzgar por los hechos, papel mojado? ¿El otro comprador, que no está en posesión de lo que adquirió...?

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE BENDOZA

Un mal negocio... para quien?

¡Buen ganado! ¡Excelente el mulo y preciosos el caballo y el mulo!

Se acercaron en el ferrial de Marcella a contemplar los dos animales que se desbancaban en elogios. No podían ocultar la satisfacción que sentían ante la presencia de tan soberbios ejemplares.

Buena alzada, la mejor edad, todo incitaba a adquirir los tres bichos que dos vecinos de Castillascar (Zaragoza) presentaron en la feria.

Uno de los tratantes que intervino como corredor para la compra-venta, se llama Israel Bernais, y es de Pamplona, aveyinado en la calle de la Mercedes.

El otro, dijo llamarse Florentino Barrol, vecino de Bilbao.

Pidieron precio, se les dio, hicieron su contraoferta, y después de esos corrientes tira y afloja, se cerró el trato, que quedó estipulado en lo siguiente: el mulo, en novecientas pesetas; el caballo y el mulo, en tres mil doscientas pesetas. El pago se hizo por mediación de dos Letras aceptadas a diez días vista pagaderas en Bilbao.

Los dos maños ya se sentían satisfechos de la operación realizada y se apresaban a salir para Zaragoza para gastar unas pesetillas, durante las fiestas. No todo ha de ser trabajar durante el año.

Hay que festejar la Patrona, cosa obligada para los aragoneses.

Pero alguno les agrió sus cálculos. Les contó cómo su mulo, su caballo y su mulo, acababan de ser vendidos en pesetas mil setecientas cincuenta.

Poco faltó que no lo mataron por el notición. Pero reconocieron, que en medio de todo, les hizo un gran favor y como medida de gobierno, fueron a contar sus cuñitas a la Guardia civil que allí prestaba servicio de vigilancia.

Los tratantes que habían merendado en una fonda, levantaron el vuelo, en un auto matrícula de Bilbao número 6742.

Por lo visto el mal negocio, que les hizo perder en unos minutos, 2.350 pesetas, no les restó la gana de comer.

Se sabe que pasaron por Tafalla, que en Marcella celebraron una conferencia telefónica con un café de Bilbao, que uno de ellos tiene una cecina en la cara...

Y algunos detalles más que serán suficientes para detenerlos antes que por olvido dejen protestar las dos letras aceptadas y se devuelvan con cuenta de resaca...

Es posible que cuando estén en presencia del juez, decreto que se les indemnicen, pues ni es justo que por una mala operación sufran tan considerable merma de sus intereses. Por lo demás, es seguro que les procurará hospedaje gratuito.

El segundo comprador que pagó honradamente en moneda contante y sonante, se llevó el consiguiente disgusto, al ver que la compra era intervenida y que su ganado, no era suyo hasta que el juzgado diera la última palabra.

¿Quién pagará las consecuencias de esta doble venta? ¿Los del auto, que a poco que se tarde en dar con ellos, marcará el importe de su venta? ¿Los de Castillascar que tienen en su poder dos Letras que son, a juzgar por los hechos, papel mojado? ¿El otro comprador, que no está en posesión de lo que adquirió...?

Sl... PERO LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

LEÑA Y SERRIN
Se vende a precios muy económicos Carretera de Orendián. Distrito de Guinguillano, en laerrería Unáldo.



En la Federación

No hay mal que por bien no venga, es un dicho bien conocido y que la realidad nos viene a confirmar todos los días; en fútbol, en los deportes en general, pasa lo propio. Es conveniente, es necesario para educarse los jugadores y el público, que se pierdan y ganen partidos por los equipos, para que aprendan a ganar, y a resistir la derrota, sin agravarse por ello. Tanto en los pueblos donde se juega actualmente al fútbol, como los jugadores de los equipos respectivos, no han aprendido todavía a mantener su espíritu sereno cuando la suerte o la desgracia, o el juego del contrario obliga a vencer al equipo local. Pero en fin, poco a poco vamos aprendiendo todos a respetar al forastero.

Lo que sí hemos conocido, lo que padecemos todos los días, y en repetidas ocasiones, es la evidente informalidad, la falta de atención por parte de quien más obligación tiene.

No sabemos qué era el encargado de arbitrar el partido que el domingo había de celebrarse en Lumbier.

Ni tampoco sabemos quién había de representar a la Federación, ni hacer sus veces conforme lo preceptúan los Reglamentos, en la celebración de un partido de campeonato. No cierto es que allí, ni se presentó el árbitro, ni el Delegado Federativo, ni nadie.

Es claro, que el Colegio de árbitros encomendó a uno de sus colegiados para dirigir el encuentro, y que la Federación así mismo nombró su Delegado. Ni uno ni otro acudieron, desamparando por tanto al club forastero, y después de recorrer unos cuantos kilómetros.

Pero no esto sólo, el público que acudió al encuentro de Lumbier y los alrededores, pudo encontrarse a la hora del partido en el campo de Lardin, y tenerse que retirarse de él sin presenciar el encuentro. Cosa que no ocurrió, pero muy bien pudo haber ocurrido. Se celebró el partido, no sabemos si de campeonato o amistoso, pero al fin y al postre, la inferioridad, bien clara y bien patente la tienen los lectores.

Es preciso que la Federación, a quien dirigirse estas líneas, por creer tiene más autoridad que nadie, debe exigir del Colegio o de quien sea, se comprueben la certeza de estos hechos, que pone en el lapete y desprecia a la organización federativa.

El partido lo jugaron bien los locales, y del Izarra únicamente el portero nos gustó, actuando de juez un aficionado de la localidad.

abandonan éste y no se preocupan nada más que de la taquilla, va a llegar un día en que al aficionado no le interese ir al campo por falta de entusiasmo de los jugadores, y entonces se encontrarán las Juntas Directivas en el aspecto deportivo con equipos formados por jugadores de mucho historial deportivo, elevada nómina, pero con poco entusiasmo en el juego por parte de los mismos, y en el aspecto económico con recaudaciones muy pobres en taquilla y disminución del número de socios.

¿Quiénes deben de exigir esa responsabilidad? Las Juntas Directivas, pero si éstas se abandonan y no cumplen con su obligación, el público debe de hacer en los partidos protestas con la debida corrección, y si así no cumplen como se debe, abandonar los campos de juego, y entonces automáticamente cumplirían como se debe los que tienen la obligación de hacerlo.

RETOS

La Velta de la Estación reta al mixto de Casa Aldaz para jugar un partido el próximo domingo, en el campo del Ave María, a las tres y cuarto.

El equipo se dará a conocer en el campo.

Se ruega la puntualidad.

El Amañka Lagun reta al Esperanza de Noain para jugar un partido el próximo domingo, día 18, a las cuatro de la tarde en el campo de Noain.

Nuestro equipo se dará a conocer en el campo.

Se ruega la contestación lo antes posible por este periódico.

El C. D. Los Once Amigos retan al Celta de la Estación para jugar un partido el próximo domingo en la Cuesta de la Reina, a las tres de la tarde.

El equipo se alineará como sigue:

X; Cerdán, Landa; Iturmendy, Aranguren, Rueda; Fernández, Huici, Lerreux, Cacho y Luis.

Se ruega la contestación por este periódico lo antes posible.

El Juventud reta a La Sirena para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde, en la Cuesta de la Reina.

El Juventud se alineará en el campo.

Se ruega contesten por este mismo periódico.

Caso de no aceptar sirva para el Repil a la Estación.

El "Iruña F. C." acepta el reto lanzado por los simpáticos muchachos del C. D. Lucha, para jugar un partido el próximo domingo a las tres y media de la tarde en el campo de Larrañabe, en el que se ventilarán veinte señoras pesetas.

El Iruña F. C. presentará el siguiente equipo:

Zabaiza, Huarte, Sevillano, Villanueva, Saldaño, Tomás, Murárriz, Salinas, "Arrieta", Villanueva y Zuasti.

Arbitro, señor Ortega.

El Amaya reta al Irrintzi para jugar un partido en la Vuelta del Castillo el domingo, día 18, a las tres y media de la tarde.

El equipo se dará a conocer en el campo.

FUTBOLERIAS

EL "CASO" ORDOÑEZ

La Federación del Centro condena al Athletic a pagar a Ordóñez una cantidad: la que ha quedado probada judicialmente que le adeuda. Ordóñez tenía, pues, razón en su queja. Pero la Federación no deja de libertad a Ordóñez y no falta con ello al reglamento. Hay un precepto, es verdad, que dice que si presentada una reclamación de débito, en el plazo de siete días no se aportan por el Club los documentos que acrediten que no tiene razón el jugador, o de tenerla no paga el importe adeudado, automáticamente la Federación dejará en libertad al jugador. Pero... este precepto es para aquellas reclamaciones que se formulan dentro del periodo oficial de juego. Esta reclamación fue presentada en agosto. Ya le corresponde otro artículo de esa misma legislación que asfixia a los legisladores de fútbol. Y por lo tanto, Ordóñez queda retenido por el Athletic. Aunque no sería muy difícil que lo ceda al Madrid. Porque Ordóñez dice que prefiere estar sin jugar años y años, antes que volver a vestir el uniforme colchonero.

Y EL "CASO" SANTOS

Santos, por su parte, tampoco quiere volver a ser del Athletic. Y ha convenido con Unquijo en comprarse. ¡Miren ustedes que el verbo compra reflexivo! Yo me compro, tú me compras, él me compra. En fútbol todo puede ser. Y Santos "se compra" en 11.000 pesetas. Pero así y todo, el Athletic le condiciona la venta. "Te vendemos a ti; pero siempre y cuando te comprometamos a no jugar en un año en equipo alguno de Madrid". Y Santos, claro es, piensa si para eso valdrá la pena de gastarse en sí propio 11.000 pesetas.

TODAVIA "LO" DE ZARAGOZA

Leemos en "Heraldo de Aragón": "El Zaragoza tiró 21 shoots, de los cuales tres se transformaron en tan-

POLISPORTIVA

Comentarios del momento

Desde hace muy poco tiempo se encuentra en Europa un atleta suramericano. Juan Carlos Zabala, el corredor argentino, se ha hecho ya popular en el atletismo internacional.

Cuando hace seis meses, Zabala averiguaba las marcas del triunfo en las pistas de Gimnasia y Esgrima de la capital del Plata, en pleno campeonato latinoamericano de atletismo, los cronómetros descomulacionaron los números record para establecerlo en 31 minutos 19 segundos.

Entonces la prensa argentina dijo que Zabala era una figura demasiado grande para el pequeño marco de las actividades de aquella nación en ese deporte. Y poco después, esa declaración se tradujo en el viaje que Zabala ha realizado al viejo Continente.

Llegado a Europa, fué acogido como lo merecían sus antecedentes, y seguidamente se solicitó su concurso en varias ciudades. Zabala, sin embargo, se limitó a dedicarse al entrenamiento allí en Colombia sobre la misma pista en que el chileno Plaza se hizo admirar el año 1924.

A los pocos días recibió una propuesta que equivalía a toda una tentación. La formulaba el Club Charlottemburgo desde Berlín, y se trataba de enfrentarse nada menos que a Paavo Nurmi, que es un hombre que, a despecho de sus 34 años, tiene tantos a los músculos de los pies todos los cronómetros azorados del mundo.

Y su afán de triunfo lo subió al tren que lo condujo a Berlín. Allí, Zabala se enfrentó a Nurmi, al gran corredor sueco Carlson y a los alemanes Kraft, Mölltair, Lotruis, Brauch, Stryng, Dieckmann y Kohn.

El argentino llegó tercero a veinticinco segundos de diferencia de Nurmi. Pero lo curioso del caso está en que éste, que venció, marcó el mismo tiempo con que Zabala obtuvo el triunfo en la pista de su país. Esta marca del corredor hispanoamericano demuestra a las claras que es capaz de grandes proezas, pues corrió en pista pesada y con tiempo lluvioso, tras de cuatro días de entrenamiento y aclimatación.

Como expresión de la gran valía de Zabala, finalizar delante de Carlson y de la mayoría de los mejores corredores de fama alemanes, tiene todo el valor de una consagración, en un país donde el atletismo lo alcanzado un nivel extraordinario.

Ahora, el cable nos trae la noticia de que Zabala acaba de batir el record mundial de los treinta kilómetros, en una pista de Viena, ante el asombro de quienes admiraron su proeza.

La actuación de Zabala no puede ser más satisfactoria hasta ahora, y de ello pueden sentirse satisfechos los aficionados del otro lado del Atlántico.

El fútbol suramericano no ha podido escapar a la influencia que viene sintiendo aquel país como consecuencia de la depreciación de su moneda.

La realización del campeonato suramericano, que obliga a aquella Asociación a cumplir grandes obligaciones financieras, en francos oro y otras monedas extranjeras, ha creado una difícil situación que impide a la entidad a estudiar la cuestión con especial detenimiento para neutralizar un posible fracaso financiero, que sería de consecuencias desastrosas para ella, cuyas finanzas se hallan seriamente comprometidas ya.

Por eso se resolvió el aplazamiento de la realización del torneo continental, dejándose para otro momento las resoluciones de todo orden sobre el mismo asunto, después de que la Comisión de Asuntos Internacionales estudió las diversas fases del mismo.

Clinica IRIGARAY
CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X
SABADOS: consulta especial para hernias
Ar. Rodocavalles, 14. 1. PAMPLONA
(Junio a la Vasco-Navarra) TEL. 1522

tos, igual número en corners, seis de los Barahai y nueve fueron a parar a la atmósfera.

En cambio Osasuna sintió 30 envíos, uno de los cuales se convirtió en goal, mientras tres salían a corner y diez los defendía Hernández. Rozando peses y larguero, "desfilaron" hasta 14 tiros. A este equipo se le señaló un fuera de juego.

LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA PARA LOS BRASILEÑOS DEL BARCELONA
Parece probable que se consiga la nacionalización de los jugadores Jaguarez y Dos Santos, los jugadores brasileños del Vasco de Gama que se han adjudicado el Barcelona.

En cambio, parece cada día más difícil que el Club Tenerife, que fichó últimamente al jugador canario Seman, ceda sus derechos sobre este jugador al Barcelona.

LA AUTONOMIA DE CATALUÑA
Han llegado redactados ya los Estatutos de la Federación Catalana de Fútbol con el acuerdo concediendo la autonomía futbolística a Cataluña. Serán distribuidos a todos los Clubs.

PREPARANDO UN MATCH ITALIA-RUSIA

Roma.—La Federación italiana de Fútbol realiza gestiones en estos momentos para un match Italia-Rusia, que se llevará a cabo en la actual temporada.

La crisis en el terreno futbolístico. He aquí otro motivo de "aproximación" hispanoamericana.

Los árbitros de fútbol siguen siendo objeto de las iras de la "hinchada" argentina. Está visto que los "nazarenos" que "aún quedan" indomados en el Colegio de aquel país van camino de la canonización.

Admiramos a esos hombres que, desafiando el nublaro salen a campo raso, dispuestos a ofrecer su vida en holocausto del deporte balompédico.

Estos mástres del deporte, que a juzgar por las noticias que repetidamente recibimos, deben "ostentar" en su preciosa piel más cicatrices que un torero "maclo", no cesan de recibir muestras "carifiosas" de la "hinchada" hoplatsense.

Ahora le ha correspondido el "regalo" a Gross, ¡pobrecillo!, durante un encuentro entre el Nacional y Temperley.

Un espectador, disconforme con la forma de juzgar del árbitro, llegó hasta festejar, aplicándole un soberano puñetazo, que le produjo una herida en el labio inferior.

El "nazareno" intentó retirarse, pero le fueron ofrecidas "garantías" (¿de qué?) y continuó, en un gesto de Cid, dirigiendo la contienda hasta el final. Los hay valientes.

Algo parecido ocurrió a otro árbitro durante un match Liberal Argentino-All Boys. Retirado del campo, pero volvió a él, aunque ya estaba decidido a dar por terminado el match antes del tiempo reglamentario.

Y la "hinchada" española tan mansita, completamente ajena a los "procedimientos" que se emplean para ganar por sus hermanos de América.

En este aspecto, afortunadamente, la distancia de argentinos y españoles, hasta a una ruptura de relaciones,... hasta que importemos el "producto", siguiendo nuestra tradición costumbre de copiar cuanto nos llega del otro lado de los mares.

Empezamos por la "tangomanía". Llegamos hasta aquí los "comedores de nazarenos".

En la carrera más importante del programa de Maroñas, en Montevideo, se ha registrado un accidente rodeado de circunstancias que lo hacen más impresionante.

Intervención en esa carrera el caballo "Sable en Mano", montado por Bernardo Monteyra. Cuando el desarrollo se hacía normalmente y había llegado a su fase más interesante—cien metros antes de la meta—el caballo cayó al suelo como tocado por un rayo y quedó muerto en el acto, mientras el jockey rodaba por tierra y luego era recogido por la ambulancia.

Triste fin el de este "pursang" y gran desgracia la del jinete, que quedó mal herido. Pero más sensible hubiera sido para "Sable en Mano" nacer en España y acabar sus días en la candente arena de un coso taurino.

Cábele la honra al bravo animal—si es que en su reino podemos suponer sentimientos de esa altura—de haber muerto "dando el pecho", en lucha por la obtención del premio más importante del "tur" uruguayo.

¡A cuántos "ungulados" de los muchos que padecemos en este lado del proceloso no les llegará un honor semejante...!

Antonio GARRIZ.



UN MATCH OSA-SANDWINA

Nueva York.—Ha quedado ultimado un combate entre el boxeador vasco Mateo Osa y el alemán Ted Sandwina.

La lucha se verificará el día 19 en Nueva York.

BATTLING BATTALINO VENCIDO POR ROGEL BERNADR

Filadelfia.—Batling Battalino, campeón del mundo de los pesos plumas, ha sido vencido, por puntos, por Rogel Bernadr, mericano.

El encuentro fué celebrado a diez asaltos.

Como los dos púgiles excedían del peso, el título no fué disputado.

BOXEADORES ESPAÑOLES A AMERICA

En el "Conte Rosso" se han embarcado, con rumbo a Buenos Aires, los púgiles Logan, Sans, Montes y Jean Joup, acompañados por el ex-boxeador argentino Landini, llegado últimamente a Barcelona con el propósito de contratar a varios boxeadores por cuenta de una nueva empresa pugilística bonaerense.

Hasta aquí nada de anormal. Sin embargo, por lo que se refiere a Logan y a Jean Joup, acaso hallen dificultades para pelear en los rings porteños, porque Dorval, manager de ambos, piensa hacer valer sus derechos.

DETALLES DE LA VICTORIA DE SHARKEY SOBRE CARNERA

Nueva York.—En el combate que celebraron en Ebbeta Field Jack Sharkey y Primo Carnera se demostró la aplastante superioridad pugilística del ame-

ricano, que se apuntó en su favor doce de los quince asaltos a que estaba concertado el combate. Carnera consiguió ventaja en los asaltos primero, segundo y undécimo.

El gigante italiano puso su entusiasmo en el encuentro y lanzó golpes impresionantes por su fuerza, pero no pudo colocar sino muy pocos.

En el cuarto asalto el italiano cayó al tapiz a consecuencia de un gancho de izquierda. A la cuenta de seis se puso de rodillas y al levantarse volvió a caer de espalda, sin que le hubiese locoado de nuevo Sharkey, y volvió a levantarse, dando con esto lugar a que Sharkey reclamase que le fuese otorgada la victoria por knock-out, puesto que Carnera había estado en realidad caído más de los segundos reglamentarios, pero el árbitro no atendió la reclamación y dispuso que siguiese el combate.

Los cronistas deportivos dicen que Carnera ha mejorado en su boxe y tiene mucha agilidad, pudiendo considerarse que es un serio valor para el torneo por el título de campeón mundial de los pesos máximos.

LA PROXIMA VELADA

Solamente una actuación ha bastado para que se peticen fuera de esta los púgiles navarros, para la reunión que prepara en San Sebastián nuestro colega "La Noticia", y de la que hablaremos con más detenimiento, han solicitado al marqués Alzorriz y a cualquier otro, pero Jim con muy buen acuerdo no los deja, es demasiado pronto para salir de casa, ya vendrán otros tiempos en que con más entrenamiento y más brega de ring puedan hacer brillantísimos papeles.

Por ahora solo actuarán en casa, mejor dicho en el Frontón Euskal Jai, donde esperan el sábado no solo repetir sino aumentar las hazafas, pues lo son y grandes todas las efectuadas por los debutantes aun que sobre todas resalta por su importancia la del ribereño, pocos casos se habrán dado como el de este muchacho, tras solamente cuatro meses escasos de entrenamiento, sostener un combate con un veterano del ring y tener que apelar este a todo su martingaleo para poder conseguir un match nulo y esto por benevolencia del Ju rado, para nosotros el triunfo fué claro de Alzorriz, y seguramente el sábado si se decide el navarro a pegar como sabe hacerlo y no lo hizo en la anterior velada, lo tendremos triunfador de manera rotunda en el segundo combate que efectúe en su vida.

Los restantes combates no han sido ultimados todavía, seguramente vendrá el muchacho que ha representado a Guipúzcoa en los campeonatos nacionales clasificándose como finalista, y desde luego en él no faltará el resto de la cuadro de Jim.

Se están efectuando gestiones que seguramente llegarán a feliz término para la presencia en esta del "maño" Ignacio Ara, quien en ese caso se encargará de la dirección de algún combate.

Y hasta por hoy, pues en días sucesivos iremos poniendo al corriente a nuestros lectores de la organización de la segunda velada.

Ring.

Anuncios oficiales

ARRIENDO DE HIERBAS

La Junta de Regadío de Mérida arrienda por el tiempo de un año las hierbas del Regadío. La subasta de las mismas tendrá lugar a las once horas del día 16 del actual en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acta. Mérida, 11 de Octubre de 1931.

El Presidente, Eulogio Esparza.

ELECTRA DE PAMPLONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de señores Accionistas para el día 8 del próximo mes de Noviembre a las once de la mañana en el domicilio Social.

Será objeto de la misma, resolver sobre una proposición de aumento de capital presentada por el Consejo, de acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad.

Pamplona, 15 de Octubre de 1931. El Presidente del Consejo de Admón. Benito Guibert.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Acordada la creación de dos plazas de Guardas de Jardines y Arbolado dotadas con el sueldo anual de dos mil ciento noventa pesetas y con el carácter de nómina y plantilla, este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 7 del actual, acordó abrir concurso para la provisión de las mismas.

En su consecuencia los que deseen aspirar a éstas plazas podrán presentar sus solicitudes dirigidas a esta Alcaldía hasta las dos de la tarde del día 3 de Noviembre próximo.

Las condiciones establecidas para este concurso y que han de reunir los aspirantes se hallan expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento. Pamplona, 14 de Octubre de 1931. El Alcalde Presidente Acctal. Salvador Gofil.

CARCASILLLO

Arriendo de hierbas, a las tres de la tarde del día 19 del corriente, se celebrará nueva subasta, para arriendo de hierbas de cuatro corralizas. Carcasilllo, 14 Octubre de 1931. El Alcalde, Gregorio Alfaro.



En Euskal-Jai

El primer partido estuvo a cargo de Patricio e Irigoyen contra Yenci y Guruceaga.

Los viejos fueron los favorecidos de los inteligentes y, efectivamente, salieron por delante hasta colocarse 32-20.

A estas alturas les dió por arrear a Yenci y Guruciaga a igualaron en el tanto 33.

Ya no tuvo calor la lucha, pues quedaron rezagados los preferidos que no pasaron de 42 tantos.

Seguidamente Benavides y Gestona actuaron contra Iraola y Abrego II. Se nos ha olvidado la serie de alternativas que este partido ha tenido. Con decir que ha sido más revuelto que el panorama político actual, se darán ustedes cuenta.

Los primeros vencieron por cuatro tantos.

En Eparoz

Conforme estaba anunciado, el domingo se celebró el interesante partido de pelota, a mano, entre León Miquel, de Eparoz, y José Eguaras, de Irurozqui.

Para mucho antes de dar principio el encuentro, el frontón se hallaba repleto de aficionados que de todos los pueblos de la comarca acudieron a presenciar la pugna de dos grandes jugadores.

En medio de la mayor expectación comenzó la lucha a las cuatro de la tarde, correspondiendo el saque a Eguaras (Cortésano) que cumplió seguidos dos juegos para los nueve a que se había concertado el partido.

Miquel, no contento con esa escapada de su contrincante, sacó a reducir todos sus bríos y a trallazos fulminantes igualó y pasó un juego, colocándolo 3-2.

Reaccionó Eguaras y, a su vez, atacó resueltamente, llegando a 8 juegos, mientras Miquel lograba uno, 8-4.

Parecía que el partido estaba resuelto, pero no fué de este parecer Miquel que, en un esfuerzo desesperado aumentó su tanteo en 2 juegos, colocándose en 6-8. Y su esfuerzo le llevó a 40 para 7 que no pudo cumplir, pues Eguaras contraatacó consiguiendo apunalar el juego de la victoria.

La masa de Irurozqui acogió la victoria de su vecino con atronadores aplausos y vitores.

En el partido, que resultó soberbio, hubo un pugilato terrible entre la habilidad, representada por Eguaras (vencedor) y la fuerza de Miquel.

Para el día 25, festividad de Cristo Rey, ha quedado concertada la repetición de este gran encuentro que se celebrará en el frontón de Irurozqui.

Se acerca un verdadero acontecimiento para Irurozqui, pues a este partido de desquite se ha de volcar la afición toda que acudió a Eparoz más la que tiene conocimiento del soberbio duelo entre dos grandes pelotaris, que hemos relatado.

Un cortésano

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Abrego I y Abrego III contra Ezponda y Patricio

Célebres camiones

"REPUBLIC"

para transportes por carretera. Pidan precios a

GIMENEZ HERMANOS

Paseo Colón, 4. San Sebastián

I. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asá y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

ESTAFETA, 47. Segunza

MADRID
BARCELONA
PROVINCIA
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS DE AYER

Alcalá Zamora dimite

Gran ansiedad y desorientación en España y especialmente en Madrid

La dimisión del Presidente provoca la crisis total

Los Ministros pretenden a primera hora disimular la dimisión.—Manifestación antirreligiosa.

(Por teléfono)
LOS PRIMEROS RUMORES
Poco después de las dos de la tarde...

Se dijo también que el señor Alcalá Zamora había convocado a los ministros...

Por otra parte, se afirmaba que el presidente había dirigido un manifiesto...

Lo único que se pudo comprobar hasta las tres de la tarde, era que el señor Alcalá Zamora había llamado urgentemente a los ministros.

CASARES NEGIA LA CRISIS
El ministro de Marina recibió esta mañana a los jefes de las bases navales.

Los periodistas manifestaron deseos de ver al ministro, y éste accedió a la entrevista.

Los informadores preguntaron al señor Casares Quiroga sobre los rumores de crisis...

Como los periodistas insistieron en sus preguntas, el ministro declaró que acababa de llegar al despacho y que no había recibido noticias de ningún género...

—Si Alcalá Zamora hubiese presentado la dimisión —añadió— no tendría más remedio que retirarla...

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Se le preguntó si ayudaría al Gobierno del señor Azáña con su cooperación personal...

Se le preguntó si ayudaría al Gobierno del señor Azáña con su cooperación personal...

AL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES NO LE EXTRAÑARÍA LA CRISIS
Por ausencia del Ministro recibió a los reporteros en Comunicaciones el subsecretario del departamento.

Le hablaron de los rumores de crisis y el señor Abad Conde dijo que le sorprendían mucho.

Desde luego, sabía que al jefe del Gobierno le había producido muy mal efecto el resultado de la sesión de la Cámara.

Por algunas manifestaciones que hizo el jefe del Gobierno se suponía que iba a dimitir.

Los periodistas le hablaron de la carta y manifiesto dirigido por el señor Alcalá Zamora, pero el subsecretario de Comunicaciones dijo que no sabía nada del referido manifiesto.

No le extrañaba que fuese una realidad la dimisión que se rumoreaba.

Un periodista dijo al Subsecretario: —Con el acuerdo adoptado por la Cámara se crea un grave conflicto de enseñanza en España...

—No lo crean ustedes contestó el señor Abad Conde.— El problema pedagógico carece de importancia en España. La República posee medios suficientes para resolverlo inmediatamente.

El Estado tiene medios sobrados para que todos los niños que van a quedar sin colegio, tengan inmediatamente la enseñanza que necesitan.

Cuando los periodistas salían del despacho del señor Abad Conde se encontraron en el vestíbulo con una personalidad política, que confirmó las noticias de crisis.

Dijo que, a las dos y media de la tarde, habían sido convocados urgentemente los ministros para celebrar consejo extraordinario a fin de tratar del conflicto planteado por la dimisión del presidente.

EN LA PRESIDENCIA. REUNION DEL JEFE DEL GOBIERNO CON LARGO CABALLERO Y DOMINGO
A la una de la tarde recibió a los periodistas el presidente y les dijo: —A días de mucho, vísperas de nada. Ayer informé de cosas interesantes y hoy en mi deseo de darles alguna noticia, sólo tengo una: minucia. Como ustedes saben en julio ingresé en Hacienda la casi totalidad de los gastos e ingresos de la Presidencia correspondiente a mi tiempo, y además ros reduje a la mitad para el segundo semestre del año. A pesar de ello y de encontrarme una carga de amortización de unos cuatro mil dólares, gasto anterior de los ministros, por amorti-

zación de unas cuotas con destino a las víctimas de una catástrofe de América central, he ordenado el ingreso de la mayor parte de esta reducida dotación, que vuelve a la Hacienda y que corresponde a mi gestión sin tocar como es natural el remanente que encontré de gestiones anteriores y que por no ser de la mía estimé me toca a mí entregar a la Hacienda en su momento oportuno.

Cuando conversaba con los periodistas penetraron en el despacho del presidente el ministro de Instrucción Pública y el de Trabajo, y el señor Alcalá Zamora terminó diciendo: Voy a hablar con los ministros.

Un periodista le dijo si sería indiscreto preguntar a éstos si se había planteado la crisis y el señor Alcalá Zamora contestó:

—Ya les he dicho que la información de hoy es sólo de minucias y ya saben ustedes que todo lo que se trata de mí, minucias tiene que ser.

Y el señor Alcalá Zamora estrechó la mano de los informadores circunstancia que se ha dado por primera vez, desde que es presidente. Ya saben señores que me tienen a su disposición —dijo como colofón.

Quedaron reunidos el presidente y los ministros a la una y cinco minutos.

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

Este último interrogado sobre el rumor insistente que circulaba de haber presentado la dimisión el presidente...

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, en que salieron juntos los señores Largo Caballero y Albareda.

presentado la dimisión el presidente dijo: No pasa de un rumor, y no debe pasar.

—La sesión del Congreso se celebrará esta tarde? — se le preguntó.

—¿Por qué no? — preguntó a su vez.

—¿Habrá consejo de ministros? — No sé.

Al ministro de Trabajo se le interrogó también si habría sesión esta tarde y contestó en iguales términos.

Entonces se le habló de los rumores que circulaban, y se le preguntó si se había hecho desistir al señor Alcalá Zamora de su decisión.

—Pero ¿desistir de qué? dijo el señor Largo Caballero.

Los informadores le dijeron entonces que el presidente les había manifestado que había hecho entrega de los gastos secretos de la Presidencia y que al despedirse lo había hecho muy efusivamente.

El ministro de Trabajo contestó: La entrega de los gastos secretos es una cosa que pensaba hacerla él hace tiempo y la despedida afectuosa es que está hoy más efusivo que de costumbre.

Hoy sin duda está más amable que nunca.

—Entonces — ¿cree usted que deberíamos ir al Congreso por si se reúne el Gobierno? — Eso ustedes verán. Si coincidimos allí nos veremos.

Y con estas palabras se despidieron el ministro de Trabajo y el de Instrucción Pública.

A las dos y media de la tarde salió el presidente y fué abordado por los periodistas.

El señor Alcalá se limitó a decir: Comprenderán, señores, que es hora de que coma un hombre que no ha dormido.

—Perdone, señor presidente, una pregunta — le dijeron los periodistas —¿Nos puede decir en firme si usted no ha dimitido? — Puedo decir que me voy a comer — contestó.

LO QUE DICE Y ANUNCIA DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA
Momentos después salió el subsecretario, señor Sánchez Guerra, a quien también se le interrogó:

—Yo no puedo decir nada de lo que no haya dicho el presidente. Sólo puedo decirles que he asistido a las manifestaciones que les ha hecho a ustedes y debe añadir que a buen entendedor... las entendaderas, porque son terminantes y clarísimas.

—¿Pero no cree usted que ha habido arreglo en la conversación que ha tenido el presidente con los ministros de Trabajo e Instrucción Pública? — se le interrogó.

—Lo sentiría; por lo que a mí respecta puedo decirles que no estaré ni un momento más en mi cargo del que está don Niceto Alcalá Zamora, que por él he estado aquí, pues no estoy de acuerdo con lo que se ha hecho desde hace seis meses.

Se le preguntó si asistiría el jefe del Gobierno a la primera parte del Consejo que se celebre en el Congreso y contestó:

—Puedo decirles que no deben ustedes retrasarse en ir esta tarde al Congreso, porque es una sesión de sumo interés, sobre todo en la primera parte, que tendrá excepcional importancia.

UNA MANIFESTACION ANTI-RELIGIOSA
Durante toda la mañana se repartieron unas hojas publicadas por el Ateneo invitando al pueblo a una manifestación que a las siete de la tarde se proyectaba organizar junto a la Cibeles para dirigirse al Congreso a fin de solicitar de las Cortes Constituyentes el mayor radicalismo posible en la resolución de la cuestión religiosa.

El señor Hidalgo dice va a ocuparse de las elecciones de diputados a Cortes celebradas últimamente en la provincia de Badajoz, pero a indicación de la presidencia deja sus manifestaciones para hacerlas ante la comisión de actos.

El presidente de la Cámara plantea la crisis gubernamental y declara confiar en la serenidad de la Cámara para lograr una resolución acertada.

El señor Lerroux expone el gran dolor con que todos los ministros se han visto obligados a allanarse ante la firme e irrevocable decisión del señor Alcalá Zamora, y propone se conceda un voto de confianza al presidente de las Cortes Constituyentes para que como representante de la soberanía popular resuelva la crisis según su leal saber y entender se lo aconsejen.

Las palabras del señor Lerroux son acogidas por una clamorosa ovación que dura largo rato, resultando un momento de intensa emoción.

El señor Besteiro declara que si se le confía aceptará la delicada misión de designar nuevo jefe de Gobierno, recibiendo esta declaración con una ovación estruendosa.

EN CASA DEL SEÑOR PRIETO
Cuando los informadores tuvieron la seguridad de que los ministros estaban reunidos en el domicilio particular del de Hacienda, se trasladaron a casa del señor Prieto.

Después de las cinco de la tarde entró en casa del señor Prieto el subsecretario de la Presidencia. Dijo a los periodistas que iba con carácter particular para saber si se habían reunido los ministros.

A las 5:20 salieron los ministros y don Julián Besteiro.

El señor Prieto recibió a los informadores y les dijo que el señor Besteiro daría cuenta a la Cámara de la dimisión del señor Alcalá Zamora y de la crisis total que tal actitud había provocado, pidiendo autorización para tramitar la crisis y en el caso de recibir el encargo para designar el encargo para designar el presidente del Consejo y dejar esta noche resuelta la crisis.

Se le preguntó si también se iba Maura, y dijo que no lo cree.

Agregó que los señores de los Ríos, Domingo y Barrios iban a visitar al señor Alcalá Zamora para ponerle al tanto de la reunión y de los acuerdos adoptados.

Insistieron los informadores sobre si abandonaba el Gobierno el señor Maura, y el señor Prieto les dijo que a causa de la dimisión del presidente todo el Gobierno estaba dimitido.

Puso fin el señor Prieto a sus manifestaciones diciendo que los ministros que no habían nombrado marchaban a la Cámara para dar cuenta de la reunión.

ESPAÑA NO ESTA SIN GOBIERNO
Cerca de las seis de la tarde llegó al Congreso don Francisco Largo Caballero.

A los reporteros que le saludaron les dijo que el Gobierno no había tenido más remedio que aceptar la actitud del señor Alcalá Zamora, al cual se unió el señor Maura, originándose, como es natural, las dimisiones de los restantes consejeros, o lo que es lo mismo, la crisis total.

Ahora vendrá —siguió— el señor Besteiro, que abrirá la sesión y dará cuenta de la crisis. La sesión se suspenderá inmediatamente para dar lugar a que se reúnan las distintas minorías y acuerden lo procedente para formación de nuevo Gobierno, acuerdos que habrán de ser aprobados por la Cámara.

Pero conste —terminó el leader socialista— que España no está sin Gobierno; el Gobierno está en pie.

SESION DE LAS CONSTITUYENTES. —EL SEÑOR BESTEIRO DA CUENTA DE LA CRISIS Y RECIBE ENCARGO DE TRAMITARLA
A las seis y cuarto oyó el señor Besteiro la presidencia del salón de sesiones de la Cámara y declara abierta la sesión.

Las tribunas se ven atestadas. En el banco azul están todos los miembros del Gobierno que presidió el señor Alcalá Zamora, que no asiste a la sesión.

Los escaños están todos ocupados excepto los correspondientes a las minorías vasco-navarra y agraria.

En los rostros de todos se advierte extraordinaria expectación.

Un secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior.

Al terminar la lectura del acta el señor Carrere pide la palabra, y una vez que se le concede dice que al acabar la sesión anterior, ya en la mañana de hoy, se promovió un alboroto por los vasco-navarros de los que oyó frases ofensivas para la República, produciendo en él tal indignación que dio lugar a que se abalanzó contra los diputados derechistas, teniendo la mala fortuna de encontrarse con el señor Leizola. Declara que solemnemente pide al señor Leizola y a la Cámara que le perdonen.

El señor Besteiro recoge las manifestaciones del señor Carrere y en un breve discurso afirma que si en esta Cámara hay pasión hay también nobleza, por que ante todo se pone el sermón y el amor a la República.

Explica una entrevista celebrada por él en su despacho con los señores Leizola y Carrere, en la que quedó el asunto zanjado, y aun lo cree más tolerante después de lo que acaba de oír.

El señor Hidalgo dice va a ocuparse de las elecciones de diputados a Cortes celebradas últimamente en la provincia de Badajoz, pero a indicación de la presidencia deja sus manifestaciones para hacerlas ante la comisión de actos.

El presidente de la Cámara plantea la crisis gubernamental y declara confiar en la serenidad de la Cámara para lograr una resolución acertada.

El señor Lerroux expone el gran dolor con que todos los ministros se han visto obligados a allanarse ante la firme e irrevocable decisión del señor Alcalá Zamora, y propone se conceda un voto de confianza al presidente de las Cortes Constituyentes para que como representante de la soberanía popular resuelva la crisis según su leal saber y entender se lo aconsejen.

Las palabras del señor Lerroux son acogidas por una clamorosa ovación que dura largo rato, resultando un momento de intensa emoción.

El señor Besteiro declara que si se le confía aceptará la delicada misión de designar nuevo jefe de Gobierno, recibiendo esta declaración con una ovación estruendosa.

EN CASA DEL SEÑOR PRIETO
Cuando los informadores tuvieron la seguridad de que los ministros estaban reunidos en el domicilio particular del de Hacienda, se trasladaron a casa del señor Prieto.

Después de las cinco de la tarde entró en casa del señor Prieto el subsecretario de la Presidencia. Dijo a los periodistas que iba con carácter particular para saber si se habían reunido los ministros.

A las 5:20 salieron los ministros y don Julián Besteiro.

El señor Prieto recibió a los informadores y les dijo que el señor Besteiro daría cuenta a la Cámara de la dimisión del señor Alcalá Zamora y de la crisis total que tal actitud había provocado, pidiendo autorización para tramitar la crisis y en el caso de recibir el encargo para designar el encargo para designar el presidente del Consejo y dejar esta noche resuelta la crisis.

SE CONFIRMA LA DIMISION DEL PRESIDENTE

Los Ministros se reunen y dimiten tambien los cargos

Manifestaciones de Ossorio

Se abre la sesión de las Cortes, y Besteiro da cuenta oficial al Parlamento del acontecimiento político.—A propuesta del señor Lerroux se concede un voto de confianza al señor Besteiro para la designación del nuevo Presidente.

SE CONFIRMA LA DIMISION DEL PRESIDENTE

A las cuatro de la tarde llegó a la Cámara el subsecretario de la Presidencia.

Don Rafael Sánchez Guerra anunció a los periodistas que el presidente no asistiría al Consejo de ministros que iba a celebrarse en la Cámara, y les confirmó que el señor Alcalá Zamora había dimitido irrevocablemente.

Se le preguntó si no se haría cambiar de acuerdo al presidente, y respondió que por esta vez lo creía imposible, pues no se puede ir contra su criterio ni sus sentimientos.

Se le preguntó después si el señor Maura imitaría al presidente, y contestó no creerlo porque el artículo aprobado, salvo algunos aditamentos era obra del ministro de la Gobernación.

EL CONGRESO A CASA DEL SEÑOR PRIETO
A primeras horas de la tarde la animación en el Congreso era realmente extraordinaria; todo respiraba expectación.

Al Congreso acudió una verdadera nube de periodistas y fotógrafos.

Hasta las cuatro de la tarde se creía que los ministros acudirían a la Cámara para reunirse allí en consejo.

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy jueves 15 de Octubre de 1931
CINE SONORO
Malinée a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media

ESTRENO de la superproducción sonora FOX
VIEJA HIDALGUA
Interpretada por WALTER BAXTER, MONA MORIS y ANTONIO MORENO

Terminará la sesión con la película sonora de dibujos
ALICE Y SU HUERFANO
El sábado WARNER BAXTER y MONA MORIS en

BANDIDO POR EXCELENCIA
El domingo HARRY LIEDTKE y MARIA PAUDLER en la superproducción sonora

EL CAPITAN DE CORBETA

Se le preguntó si también se iba Maura, y dijo que no lo cree.

Agregó que los señores de los Ríos, Domingo y Barrios iban a visitar al señor Alcalá Zamora para ponerle al tanto de la reunión y de los acuerdos adoptados.

Insistieron los informadores sobre si abandonaba el Gobierno el señor Maura, y el señor Prieto les dijo que a causa de la dimisión del presidente todo el Gobierno estaba dimitido.

Puso fin el señor Prieto a sus manifestaciones diciendo que los ministros que no habían nombrado marchaban a la Cámara para dar cuenta de la reunión.

ESPAÑA NO ESTA SIN GOBIERNO
Cerca de las seis de la tarde llegó al Congreso don Francisco Largo Caballero.

A los reporteros que le saludaron les dijo que el Gobierno no había tenido más remedio que aceptar la actitud del señor Alcalá Zamora, al cual se unió el señor Maura, originándose, como es natural, las dimisiones de los restantes consejeros, o lo que es lo mismo, la crisis total.

Ahora vendrá —siguió— el señor Besteiro, que abrirá la sesión y dará cuenta de la crisis. La sesión se suspenderá inmediatamente para dar lugar a que se reúnan las distintas minorías y acuerden lo procedente para formación de nuevo Gobierno, acuerdos que habrán de ser aprobados por la Cámara.

Pero conste —terminó el leader socialista— que España no está sin Gobierno; el Gobierno está en pie.

SESION DE LAS CONSTITUYENTES. —EL SEÑOR BESTEIRO DA CUENTA DE LA CRISIS Y RECIBE ENCARGO DE TRAMITARLA
A las seis y cuarto oyó el señor Besteiro la presidencia del salón de sesiones de la Cámara y declara abierta la sesión.

Las tribunas se ven atestadas. En el banco azul están todos los miembros del Gobierno que presidió el señor Alcalá Zamora, que no asiste a la sesión.

Los escaños están todos ocupados excepto los correspondientes a las minorías vasco-navarra y agraria.

En los rostros de todos se advierte extraordinaria expectación.

Un secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior.

Al terminar la lectura del acta el señor Carrere pide la palabra, y una vez que se le concede dice que al acabar la sesión anterior, ya en la mañana de hoy, se promovió un alboroto por los vasco-navarros de los que oyó frases ofensivas para la República, produciendo en él tal indignación que dio lugar a que se abalanzó contra los diputados derechistas, teniendo la mala fortuna de encontrarse con el señor Leizola. Declara que solemnemente pide al señor Leizola y a la Cámara que le perdonen.

El señor Besteiro recoge las manifestaciones del señor Carrere y en un breve discurso afirma que si en esta Cámara hay pasión hay también nobleza, por que ante todo se pone el sermón y el amor a la República.

Explica una entrevista celebrada por él en su despacho con los señores Leizola y Carrere, en la que quedó el asunto zanjado, y aun lo cree más tolerante después de lo que acaba de oír.

El señor Hidalgo dice va a ocuparse de las elecciones de diputados a Cortes celebradas últimamente en la provincia de Badajoz, pero a indicación de la presidencia deja sus manifestaciones para hacerlas ante la comisión de actos.

El presidente de la Cámara plantea la crisis gubernamental y declara confiar en la serenidad de la Cámara para lograr una resolución acertada.

El señor Lerroux expone el gran dolor con que todos los ministros se han visto obligados a allanarse ante la firme e irrevocable decisión del señor Alcalá Zamora, y propone se conceda un voto de confianza al presidente de las Cortes Constituyentes para que como representante de la soberanía popular resuelva la crisis según su leal saber y entender se lo aconsejen.

Las palabras del señor Lerroux son acogidas por una clamorosa ovación que dura largo rato, resultando un momento de intensa emoción.

El señor Besteiro declara que si se le confía aceptará la delicada misión de designar nuevo jefe de Gobierno, recibiendo esta declaración con una ovación estruendosa.

EN CASA DEL SEÑOR PRIETO
Cuando los informadores tuvieron la seguridad de que los ministros estaban reunidos en el domicilio particular del de Hacienda, se trasladaron a casa del señor Prieto.

Después de las cinco de la tarde entró en casa del señor Prieto el subsecretario de la Presidencia. Dijo a los periodistas que iba con carácter particular para saber si se habían reunido los ministros.

A las 5:20 salieron los ministros y don Julián Besteiro.

El señor Prieto recibió a los informadores y les dijo que el señor Besteiro daría cuenta a la Cámara de la dimisión del señor Alcalá Zamora y de la crisis total que tal actitud había provocado, pidiendo autorización para tramitar la crisis y en el caso de recibir el encargo para designar el encargo para designar el presidente del Consejo y dejar esta noche resuelta la crisis.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891
Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.000.000 de "
Con SUCURSALES en Alsacia, Aol, Buñuel, Caparros, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruñeta, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralía, Puento la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista 2.50 por 100
Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En Inglaterra tienen gran confianza en que el resultado de las elecciones influirá en la situación financiera en la situación financiera, a pesar de que las noticias de Alemania y Manchuria se reflejan en kis cambios.

El presidente de la República de Grecia renuncia a una gran parte de su sueldo.

Economías en Chile.-Desórdenes estudiantiles en Gante.-Disminuye el número de obreros parados en la Gran Bretaña.-El conflicto chino-japonés.

(POR TELEGRAMA) SE CONFIA EN INGLATERRA EN LAS ELECCIONES

Londres.—La City sigue dando muestras de gran confianza sobre el resultado de las elecciones, aunque las noticias que llegan de Alemania y Manchuria preocupan los espíritus y ejercen influencia sobre los cambios.

El franco francés empezó cotizándose a 98 3/8 y el dólar a 3'87 1/2. Los fondos del Estado británico están débiles.

Es de notar el rumor que corre, según el cual los Bancos suarfricanos han decidido enviar directamente su oro a las plazas de extranjeras, sin pasar por Londres.

EL PATRON ORO EN FINLANDIA

Helsingfors.—La Dirección del Banco de Finlandia declara que la decisión de suspender temporalmente el patrón oro en Finlandia, anunciada ayer, fué adoptada en vista de haberse reducido en 500 millones de marcos finlandeses la cobertura oro.

Esta ha quedado reducida en la actualidad a 300 millones de marcos y el "stock" de oro se eleva a 200 millones.

UN NUEVO CARBURANTE EN BULGARIA

Sofía.—El ministerio del Comercio

ha decidido introducir en Bulgaria, como carburante nacional, una mezcla de 25 por 100 de alcohol y 75 por 100 de "gaziol", en sustitución de la gasolina, la nafta y el petróleo que se emplean en la actualidad.

VEINTICINCO MILLONES DE ECONOMIAS EN CHILE

Nueva York.—Según informaciones enviadas de Santiago de Chile a la Associated Press, los cálculos presupuestarios para el ejercicio económico 1932 prevén un total de reducciones y economías que se elevan a unos 25 millones de pesos.

PARA REMEDIAR LA SUPERPRODUCCION DEL ALGODON

Neava Orleans.—Las Sociedades algodoneras han acordado retirar del mercado, durante un año, siete millones de pacas de algodón.

Financiará la operación el federal Farm Board, en combinación con la Asociación de Corporativas americanas.

Si los demás Estados meridionales accedieran a reducir la superficie cultivable, el año próximo, el federal Farm Board conservará almacenadas durante un año, o sea hasta el 7 de julio de 1933, sus existencias en pacas de algodón.

DESORDENES ESTUDIANTILES EN GANTE

Gante.—Con motivo de la apertura

de curso en la Universidad, los estudiantes "activistas" han celebrado una manifestación. Se produjeron desórdenes y colisiones con la fuerza pública. Hay 50 detenidos.

EL PRESIDENTE DE GRECIA SE REBAJA EL SUELDO

Atenas.—Dando ejemplo para la aplicación de medidas de economías, el presidente de la República ha renunciado a una gran parte de su sueldo.

NEGOCIACIONES DIRECTAS CHINOJAPONESAS

TOKIO.—La publicación de un telegrama oficial recibido en esta capital hace esperar en un arreglo del conflicto chino-japonés.

Este despacho anuncia que un miembro influyente del Kuomintang (partido gubernativo) ha dado a entender al ministro japonés Shingemitsu que China estaba dispuesta a negociar directamente con el Japón en cuanto tuviera la convicción de que la Sociedad de Naciones no tenía la intención de intervenir.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION COLOMBIANA EN PARIS

PARIS.—El Gobierno ha decidido clausurar la Exposición Colombiana el 15 de Noviembre y, si el tiempo lo permitiera, se aplazará la clausura hasta el día 1 de Diciembre.

DISMINUYE EL NUMERO DE PARADOS

LONDRES.—Se ha notado una sensible

reducción en el número de obreros sin trabajo.

La cifra total no podrá conocerse hasta la semana próxima.

Esta noticia fué dada anoche por el señor Macdonald, en una entrevista celebrada con un periodista, a quien dijo que este detalle hace pensar que renacerá la actividad industrial y comercial.

A CONSECUENCIA DE UNAS INUNDACIONES PERECEN 200 PERSONAS

TOKIO.—Según el periódico "Osaka Mainichi", a consecuencia de las inundaciones en la región de Miye, han perecido 200 personas.

Estas inundaciones han sido originadas por las lluvias torrenciales.

EL TIFUS EN BAVIERA

BERLIN.—En Bamberg (Baviera) se han declarado varios casos de tífus, tres de ellos seguidos de defunción.

EXPLOSION EN UNA FABRICA EN INGLATERRA

LONDRES.—Se ha registrado una violentísima explosión en una fábrica de tejidos, en Gomersol, cerca de Devabury, condado de York.

Ha resultado una mujer muerta y 30 personas heridas. Los daños materiales son muy grandes.

ra del banco azul habría su pupitre y escribía largo y tendido. Cuando acabó le llamó y le dijo que no le necesitaba ya como taquígrafo para el Consejo del viernes, puesto que las manifestaciones que pensaba hacer las había recogido en las cuartillas que acababa de escribir.

Queriendo explorar sus propósitos le preguntó si hoy por la mañana acudiría a su despacho oficial, y le contestó afirmativamente. Le aconsejó que se dedicara al reposo que bien lo necesitaba tras la faena abrumadora que se había impuesto, y como le contestara que marchaba a arreglar unos papeles le preguntó de qué papeles se trataba, replicándole el presidente que no tenían importancia, que se trataba de algunas cartas, pues ya es sabido su gusto de llevar al día su correspondencia.

Recordó el señor Prieto que más tarde, al ir a volarse el artículo en la Cámara, el señor Alcalá Zamora se limitó a explicar su voto desde la cabecera del banco azul, y al irse de la Cámara a los ministros que le habían acompañado hasta última hora, los despidió muy afectuosamente y ellos le correspondieron con el cordial cariño que le tienen.

Al mediodía de hoy, apenas se levantó el señor Prieto, fué informado por teléfono de que el presidente había dimitido, y en el acto, se puso en comunicación telefónica con sus compañeros de Justicia y Trabajo. El señor Largo Caballero se hallaba en la presidencia conferenciando con el señor Alcalá Zamora, que le había llamado. El señor Largo Caballero le llamó desde la presidencia instantes después para comunicarle que la resolución del jefe del Gobierno era irrevocable, y que llevaba él una hora tratando de convencerle para que desistiese sin conseguirlo, por lo cual le dijo que fuera pensando en la forma de resolver lo más rápidamente posible la crisis.

Conviniéron los tres ministros socialistas en cambiar impresiones almorzando juntos para ganar tiempo, y para asistir a este almuerzo se llamó por teléfono al señor Besteiro, que desconocía la crisis pero no pudo acompañarles en el almuerzo por no hallarse preparado para salir a la calle.

Poco más tarde le volvió a llamar por teléfono el señor Largo Caballero para decirle que continuaba en la presidencia, a donde había sido llamado don Marcelino Domingo al que en su calidad de secretario del Gobierno quería el presidente comunicarle su dimisión, y para decirle que a su juicio precisaba el que con toda urgencia se reuniesen los ministros antes de comenzar la sesión del Congreso, indicándole la conveniencia de celebrarse la reunión en lugar en que pasara inadvertida, quedando en que se celebrase en su casa, en la del señor Prieto, a las cuatro de la tarde.

Los señores Largo Caballero y Domingo hicieron por teléfono las citaciones y a las cuatro de la tarde se hallaban reunidos todos los ministros y el señor Besteiro, a quien también se le citó, habiendo algún ministro que llegó a la reunión sin saber para qué se le llamaba.

En la reunión hubo perfecta unanimidad en apreciar que la dimisión del presidente equivalía a la crisis total. El señor Domingo leyó el documento redactado ayer en el Congreso durante la sesión de madrugada por el señor Alcalá Zamora explicando las cau-

sas de su dimisión, y al examinarse éstas y su consecuencia natural de totalizar la crisis que estuvieron igualmente conformes los reunidos en que siendo el único poder legítimo las Cortes, a éstas correspondía resolver el conflicto, pensando podría ser ejecutor del deseo de las Cortes, su propio presidente. Y así se aprobó con la misma unanimidad, como igualmente el de ser de alta conveniencia que la crisis quedara resuelta hoy.

Para realizar un avance en cuanto a esta solución, se procedió a un cambio de impresiones en el que presidió la mayor cordialidad.

Siendo el grupo socialista el más numeroso del Parlamento se indicó que el presidente de la Cámara obviase un voto de confianza para ofrecer la formación de Gobierno al citado grupo, pero la idea se rechazó por los socialistas presentes, que aseguraron estar seguros de interpretar así el criterio de la minoría a que pertenecen.

Descartada esta solución se vió que siguiendo el orden numérico de los grupos parlamentarios correspondía hacer el ofrecimiento a la minoría radical, pero el señor Lerroux en un discurso admirable por su emotividad, por su nobleza, por su altura de miras y hasta por su perspicacia política declaró no ser él como jefe del partido radical el más indicado para encargarse de formar Gobierno, añadiendo que a su juicio la persona indicada para formar Gabinete era el señor Azaña, teniendo en cuenta el éxito que le ha acompañado en su gestión al frente del ministerio de la Guerra, por el señor Azaña alcanzó con su discurso de aver al proporcionar bases para una fórmula de conciliación en el problema religioso, por su talento y temperamento equilibrado, por su energía serena y hasta por no acudillar un partido numeroso, cosa muy de tener en cuenta en circunstancias como las presentes, pues si un grupo numeroso obtuviese el Poder fuera posible que despertase celos o suspicacias de otros grupos que acaso no pudieran ser acallados por sus leaders.

El señor Prieto insistió en calificar de admirabilísimo el discurso del señor Lerroux, que lo pareció a todos los reunidos, a los cuales determinó a hacer la designación del señor Azaña como jefe del Gobierno.

El señor Azaña se resistió cuanto pudo, pero hubo de ceder ante los requerimientos apremiantes.

Por encargo de los reunidos el señor Prieto dió cuenta telefónicamente al señor Alcalá Zamora de los acuerdos tomados, y tan insigne amigo le anunció que por su parte no crearía más mínima dificultad.

Refiriéndose a la forma en que iba a verificarse el cambio de Gobierno, dijo el señor Prieto que al abrirse la sesión de la Cámara el presidente de ésta daría cuenta de la crisis y el señor Lerroux, al que en este trance le corresponde transitoriamente la jefatura del Gobierno como ministro de Estado, por ser esta la cartera de mayor jerarquía, propondría a las Cortes que otorgasen un voto de confianza al señor Besteiro y que éste procediese como creyera conveniente de acuerdo con los jefes de la minorías.

Y el señor Prieto terminó diciendo a los reporteros que en lo dicho tenían relatado fiel y minuciosamente, cuanto concernía a un conflicto que se ha tramitado a la vista de todos, con sencillez y claridad.

El señor Azaña, Presidente

El nuevo Gobierno lo constituyen los Ministros del anterior, excepto Maura que sigue a Alcalá Zamora. Giralt Ministro de Marina. Casares sustituye a Maura.

Los Diputados de la minoría vasca y los católicos acuerdan no volver a la Cámara en tanto no se haya aprobado la Constitución

Azaña expone su programa. Alcalá Zamora tras breve descanso reanuda la batalla desde su escaño de Diputado.

EL SEÑOR BESTEIRO EVACUA VARIAS CONSULTAS Y ENCARGA DEL PODER AL SEÑOR AZAÑA

Terminada la sesión del Congreso en la que el señor Besteiro dió cuenta de la crisis, aquí se encerró en su despacho y llamó a don Fernando de los Ríos, con quien confirió unos minutos.

Llamó luego al señor Azaña. Tarde poco en salir el señor de los Ríos y dijo a los periodistas que se le acercaron que el señor Azaña había aceptado el encargo de formar Gobierno.

Se le preguntó si continuaría él en Justicia y respondió que lo ignoraba y que no sabía nada más.

Algo después entró en el despacho del señor Besteiro el señor Companyans, que debió exponer la opinión de la Izquierda catalana dando toda clase de facilidades para la pronta resolución de la crisis.

Confirmando esto al salir, y como se le preguntara si se le había ofrecido alguna cartera, citó una contestación categórica.

Posteriormente fueron desfilando por el despacho del presidente de la Cámara todos los jefes de las minorías, diciendo al salir a los informadores que habían expuesto al señor Besteiro los puntos de vista de sus respectivas minorías en orden a la resolución de la crisis.

El señor Baeza Medina manifestó que los radicales socialistas tenían el criterio de que debía de encargarse del Poder a los socialistas, toda vez que son la minoría más numerosa, pero que caso de no ser

posible tal cosa, debiera Azaña formar un Gabinete de concentración de Izquierdas.

A las ocho y media de la noche salió el señor Azaña.

El presidente de la Cámara dijo que me ha encargado de formar Gobierno, y voy a formarlo enseguida.

En el despacho de ministros se reunieron con el señor Azaña los señores Maura, Prieto, Lerroux, Giralt, Galarza y otros, incluso el subsecretario de la Presidencia.

Al salir éste dijo creía ocuparía la cartera de Marina el señor Giralt y que el señor Casares pasaría a Gobernación, y anunció que mañana a las doce del mediodía tomaría posesión de su nuevo cargo el señor Azaña.

Se le preguntó si el señor Alcalá Zamora estaba en Madrid, a lo que respondió afirmativamente, agregando que aprovechaba la ocasión para decir, pues en ello tenía interés, el presidente dimitionario, que no puso el menor inconveniente para recibir a los ministros, como alguien le dijo, sino que todo se debió a una mala interpretación de los porteros a los que dijo que no estaba para nadie, pero refiriéndose a periodistas y amigos que quisieran verle.

A las nueve menos veinte salió del despacho de ministros el señor Azaña y entregó a los informadores la lista del nuevo Gobierno.

En esta se ve que ocupa la Presidencia y la cartera de Guerra el señor Azaña, el ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga y el de

Marina el señor Giralt. Los restantes ministerios los ocupan quienes hasta ahora eran sus titulares.

COMENTARIOS DE PRENSA

"La Nación" dice que es inquietante la actual situación tanto en la calle como en los hogares, y resalta el hecho de ser muchísimas las familias que han retirado sus hijos de Colegios religiosos por temor por su suerte.

Afirma que España no puede seguir viviendo de esta manera.

"Informaciones" manifiesta ser preciso aprovechar la ocasión de este conflicto político para formar un Gobierno homogéneo en el que estando representados todos los intereses del país pueda desarrollarse una política de serena orientación dentro y fuera del Parlamento.

"La Voz" hace notar que hoy se cumplen seis meses de República, y en esta fecha, al surgir la primera crisis hace votos porque el segundo Gobierno de la segunda República continúe la obra patriótica que el primero realizó.

LA RETIRADA DE LOS DIPUTADOS CATOLICOS

Una vez terminada la reunión de jefes de minorías, éstas reunieron por separado.

La minoría radical y la socialista acordaron apoyar sin condiciones al Gobierno presidido por el señor Azaña.

A la reunión celebrada por los diputados vasco-navarros, agrarios y gaulegos, asistieron también los señores Recino, Caamaño, Corvide, Blanco, García Gallego, Carrasco Formiguera y Arroyo. Acordaron los reunidos no volver a la Cámara ni tomar parte en ningún acto del Parlamento hasta que la Constitución sea aprobada, considerando que cuanto ellos puedan decir será tan poco oído como lo que llevan dicho y estimando que una Constitución que se elabora en la forma que lo está siendo la que ahora se discute es a todas luces factiosa.

ANIMACION CALLEJERA, PRECAUCIONES Y MANIFESTACIONES FRUSTRADAS

Toda la tarde han sido muchos los grupos estacionados en los alrededores del Congreso.

A las siete un numeroso grupo se situó junto a la Gibeles, y fué engrosándose conforme el tiempo pasaba. En las aceras se detuvieron muchos curiosos, y como los gritos de algunos de los congregados pudieran dar lugar a desórdenes, la fuerza pública disolvió el grupo principal, dando lugar a alguna alarma y determinando éstas carreras, sustos y cierre de los comercios.

Para última hora de la tarde fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo tomaron las calles adyacentes al Palacio de las Cortes e impidieron el acceso al mismo.

Los periódicos tardaron mucho en salir por querer alcanzar la noticia de la solución de la crisis, pero como ésta se hallaba ya sabedor el público callejero para el atardecer hubo mucha animación, y se advirtieron muy excitados los ánimos entre las grandes masas de gente que circulaba por las calles céntricas, haciéndose preciso extremar las precauciones.

EL NUEVO GOBIERNO SE PRESENTA A LAS CORTES, QUE LE OTORGAN SU CONFIANZA

A las nueve menos cuarto de la noche se reanuda la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Cámara se halla abarrotada, presentando un brillantísimo aspecto.

Al entrar el nuevo Gobierno se acogió con una ovación formidable y con vitores entusiásticos a la República, tomando parte en las demostraciones de entusiasmo el público que se agol-

pa en las tribunas. De una de éstas sale un viva al Gobierno de la República. El señor Besteiro mira a las tribunas y se sonríe.

Toda la Cámara está en pie.

Una vez que cesa la ovación el señor Besteiro hace uso de la palabra y dice:

—El presidente tiene la satisfacción de comunicar que la crisis que se planteó sin necesidad de salir del recinto de las Cortes, se ha tramitado y resuelto. El señor Azaña se ha encargado de formar Gabinete y ha nombrado éste. El señor Azaña tiene la palabra.

Al ponerse en pie el señor Azaña resuena una gran ovación que se repite varias veces, tomándose en ella el público de las tribunas, que agita pañuelos y vitorea a la República.

El señor Azaña comienza diciendo que va a pronunciar pocas palabras, porque la tensión del momento y la emoción no permiten extenderse, teniendo que limitarse a presentar al Parlamento el Gobierno de la República y decir cuál es su programa.

Reuerda que hoy hace exactamente seis meses que un Gobierno republicano se encargó de gobernar a España.

Aquellos hombres que entramos a gobernar contrayendo una inmensa responsabilidad, no ignorábamos los peligros que nos aguardaban y contrajimos ante el país el compromiso de permanecer reunidos hasta rematar la labor de gobernar la República, convocar elecciones y reunir el Parlamento y dar a España una Constitución.

Una vez hecho esto nos proponíamos venir al Parlamento para rendir los poderes, para que éste aprobase o censurara nuestra obra.

Este difícil propósito ha resultado imposible no porque no supiéramos imponernos a borrascas que vencimos, provisional o transitorio. Lo haremos con la seguridad, la nobleza y la lealtad que requeriría el propósito de gobernar una serie de muchos años, habremos respetar la República.

Este Gobierno, legítimamente elegido por la voluntad del país expresada en las elecciones, se hará respetar si no fuere respaldado, sin consentir que jamás sea objeto ni de vilipendio ni de desprecio.

Repió que la República es de todos, de los republicanos y de los no republicanos. Pero ay de los que intenten poner mano contra ella! (Ovación inenarrable).

Con este ánimo me presente ante vosotros, alentado por vuestro apoyo y contando siempre con la ayuda del Parlamento. Esto será demostración de que la República no está menesterosa de hombres que sepan gobernar.

Trabajaremos con abnegación y sacrificio por la República si merecemos la confianza de la Cámara, que al aplaudir la obr del Gobierno anterior ha marcado la pauta que nosotros debemos seguir.

Señores diputados: únicamente somos unos mandatarios al servicio de la República. (Nueva ovación. Los diputados puestos en pie no cesan de aplaudir).

El señor Besteiro: Yo os dije antes que la crisis estaba resuelta, y ahora debo añadir que era a reserva de vuestra ratificación, porque la crisis, en definitiva, es el Parlamento el que tiene que resolverla. Algunos diputados me han pedido la palabra para solicitar un voto de confianza para el Gobierno. Yo me adelanto a esta preferencia proponiendo conste en acta nuestra admiración para los hombres que abandonan el Gobierno y que se otorgan por aclamación un voto de confianza para el Gobierno, que se pro-

pone trabajar en el afianzamiento de la República. (Gran ovación). Ahora creo debemos dar tiempo al Gobierno para deliberar, y propongo suspender la sesión hasta mañana, que continuaremos a la hora acostumbrada.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las once y diez.

Toda la Cámara ovaciona frenéticamente al Gobierno y los diputados desfilan ante el señor Azaña, felicitándole y abrazándole.

EL GOBIERNO AZANA EN CASA DE ALCALA ZAMORA

Esta noche, acabada la sesión de Cortes, todos los miembros del nuevo Gobierno y el presidente de la Cámara se trasladaron al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, que los esperaba.

La visita duró hasta cerca de las once de la noche.

Los señores Besteiro y Azaña y los ministros salucaron a la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora.

Cuando se retiraban los miembros del Gobierno el señor Lerroux reiteró su felicitación al señor Alcalá Zamora, diciéndole éste: Acepto su felicitación, mi querido don Alejandro, porque yo también pienso felicitarle tres o cuatro veces en el resto de su vida política.

Al salir el señor Lerroux de casa de Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que se encontraba satisfechísimo de la jornada histórica del día de hoy, en el que se ha dado un gran paso para la consolidación de la República.

Añadió que el señor Alcalá Zamora les había expuesto no creer conveniente hacer público todavía el documento en que dió cuenta al Gobierno de las causas de su dimisión, y que lo facilitaría personalmente a la Prensa, con algunas notas ampliatorias, así que pasen algunos días.

EL DIPUTADO ALCALA ZAMORA

Esta noche, a última hora han conversado algunos periodistas con el señor Alcalá Zamora, quien les ha dicho que ahora seguirá la batalla parlamentaria con toda libertad, y que como don Carlos Blanco sigue con mucho acierto la minoría progresista, no tratará de sustituirle y se limitará a ser un soldado de filas, actuando en la batalla cuando haga falta y en la paz cuando tenga autoridad y ocasión.

Anunció que su primera intervención será la anunciada desde el mes de agosto sobre el Senado, que siempre ha creído necesario, y se ocupará también de las atribuciones del Presidente de la República, pues las que el proyecto señala le parecen peligrosas.

El señor Alcalá Zamora se despidió amablemente de los informadores, diciéndoles que estos días próximos los pasará en el campo descansando.

The y Elixir Pujol. Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados. De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 8, Barcelona Teléfono 75.370

Benjamín Goñi. Agentes. Euzkadi y Euzkadi, S. A.

El ministro de Hacienda y el Banco de España

La reforma que se intenta es un principio de Socialización

En la crisis de principios porque España atraviesa en esta ola de anarquía que en forma tripartita en cuanto a sus orígenes nos han traído la República, la indisciplina creada por la falta de autoridad de su gobierno provisional y el ahondamiento de la crisis económica se había salvado hasta ahora algunas cosas. El Banco de España, la vieja institución de nuestro crédito, prototipo de prudencia y de previsión, — manos del Marqués de Caba y de su prudente sucesor don Pedro Pan — conservaba su prestigio. Desde las imprudencias de Wais y de Bas, su satélite, se le había perdido un poco el respeto, pero se esperaba recuperar la autoridad perdida cuando los socialistas de este tiempo, en sus viajes a París vieron como los radicales franceses se comportaban con su Banco de emisión.

El conocimiento de las intenciones del Ministro de Hacienda, han sembrado la consternación en el viejo caserón de la calle de Alcalá. Esto, ya no es perderle el respeto. Es cubrir de rojo su escudo y socializarlo. Esa es la palabra. La vieja dualidad — que no es única en Europa — de Banco de emisión con accionistas, la quebra con su decisión habitual el señor Prieto. Se sabía que en su exilio había prometido "castigar" a un par de Bancos. No se esperaba que ese "castigo" fuera un directo — como se dice en el lenguaje deportivo — al mismo Banco de España.

Nada se ha intentado ni se ha hecho, desde que esta República nació con un sentido tan retrogrado de socialización. Si es cierto que los socialistas no serán poder, si es cosa desconfiada su alejamiento de las responsabilidades del Gobierno, no acertamos a explicarlos, como se atreven a lanzar sobre el Gobierno provisional la enorme suma de responsabilidades que pueden derivarse de todos los órdenes de nuestra economía, si el proyecto de ley publicado se hace ley.

Nosotros, vemos más allá, negamos validez a una reforma tal por unas Cortes como las actuales que están inválidas por su espíritu y por su pasión — pudiéramos también decir por la falta de estadísticas — para tratar un tema tan escabroso, tan erizado de dificultades, como este de la reforma de la ley de Ordenación Bancaria.

Hay que recordar cuanto costó en 1921 dar esta Ley. Que figuras cumbres de la finanza española intervinieron. Y sobre todo — hay que decirlo — cuanto cuidado se puso, precisamente, al hacer la ley, en dictar normas que aleraran — ahora se está viendo el peligro — la posibilidad de que el Banco de España se convirtiera en instrumento de un ministro o de un gobierno venales, despreocupados o sin escrúpulos.

Con instinto político, justo y preciso, se buscó en la ley un freno a la megalomanía de ciertos gobernantes. Y aunque entonces no se pensaba que llegara a existir un Calvo Sotelo, un Wais o un Prieto, aquellos parlamentarios de entonces, presintieron certamente, con una sagaz visión política, que en España se corría el peligro de que existieran.

La reforma que el Ministro pretende, significa, lisa y llanamente meterse el Banco en el bolsillo. Precisamente lo que se quiso evitar en 1921: convertirlo en un instrumento del Gobierno, unirlo al carro de la política, con toda la serie de desagradables consecuencias que la decisión de este yugo significa. Y este Gobierno tan revolucionario escribe la primera página de una verdadera sovietización en el terreno de la finanza.

Y vamos a glosar la ley... en perspectiva. Ley hecha si se considera como mandan en el Parlamento... los socialistas. Aunque suponemos que el señor Lerroux y otros parlamentarios de criterio más "capitalista" no pasarán por este engendro de tan avanzado espíritu radical que parece soviético.

Tres partes esenciales comprende la reforma que se proyecta:

Primero: El nuevo impuesto sobre las utilidades obtenidas con el aumento de circulación.

Segundo: La usurpación por el Gobierno de la función reguladora del precio del dinero.

Tercero: La mayor intervención del Gobierno en el Banco.

Las tres, aparte de esas medidas de preparación de la estabilización, de la peseta — que parece se quiere entrar de matute —, encierran una gravedad tal, que no consideramos posible se lleven a la "Gaceta", sin una plena información por todos los organismos corporativos de la nación, relacionados con la producción, el comercio y la finanza. Y como es natural, con la absoluta conformidad de los accionistas del Banco de España.

La creación del impuesto sobre el aumento de la circulación es una especulación sobre la miseria de España. El hundimiento de los precios producirá inexorablemente un aumento de circulación sin una reciprocidad en el cambio oro. El Gobierno que, con su falta de orientación económica nada ha hecho por contener la cristalización de este fenómeno de la miseria, va a hacer granjería hasta de sus pecados. La atribución al Gobierno de la función reguladora del crédito por la elevación o rebaja del descuento, es algo que no tiene precedente. Con los asesoramiento financieros que corrientemente tienen los Ministros de Hacienda preparámonos a ver cosas peregrinas, en este terreno de un mercado del dinero, que en España, país de economía "ultradrigida", no tiene inflexibilidad ni sensibilidad. Por último, queda la mayor inter-

Información del País Vasco

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Lecároz, dirige un telegrama de enérgica protesta por la agresión de que ha sido objeto el diputado vasco señor Leizaola. — La minoría del Partido Nacionalista Vasco, en el Ayuntamiento de Bilbao, entrega una interesante nota al Alcalde de la villa.

GUIPUZCOA

San Sebastián 14 (22,00)

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde interino, señor Zaldua, dijo a los periodistas, que no había llegado el señor Sasiain y que no sabía si se celebraría el pleno por la tarde, porque faltaban muchos concejales.

Ya es sabido que unos se hallan en Madrid y otros en Zaragoza.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Galarza no tenía noticias para la Prensa.

Preguntó qué ambiente había en la ciudad, después de conocido el final de la sesión de las Cortes y dijo, que él había estado muy temprano conociendo noticias del resultado de la votación.

Le visitó el presidente de la Comisión y terminó diciendo el gobernador que en Madrid había completa tranquilidad.

UN RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

El señor Bienabe dijo a los reporteros que se había recibido el recurso contencioso administrativo interpuesto por la sociedad general del puerto de Pasajes, contra la liquidación del impuesto de utilidades, últimamente girado.

UN INDICE DE SENTENCIA TRIBUTARIA

Añadió el señor Bienabe que el público tendrá dentro de poco, conocimiento detallado de la tributación, pues se hará un índice de sentencia tributaria.

Por último dijo que mañana se reunirá la Comisión gestora, como todos los jueces.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Cmuncian de Guetaria que en el kilómetro 31 de la carretera de Guetaria a Azpeltia, fué arrollado por el automóvil SS. 4338 conducido por Angel Lasarte, el niño Santiago Gárate, al pasar de su casa para la escuela.

Resultó con heridas en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo, siendo su estado de pronóstico reservado.

UNA AGRESION

Mariano Sánchez Fernández, de 25 años casado, industrial, fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en la cabeza, que le causó en la plaza de las Escuelas un desconocido que le pegó con una barra de hierro y otros cinco individuos le arrojaron al suelo las cajas de fidecos que llevaba en su carro, pegando a Mariano varios golpes.

NO SE HABIA INFRINGIDO NINGUN PRECEPTO LEGAL

Hablando el gobernador señor Galarza con los periodistas, dijo, que había recibido ya del Gobierno contestación a las preguntas que había hecho respecto al hallazgo del dinero encontrado en la maleta de un religioso, que se disponía a salir para Bilbao.

El caso no estaba comprendido en el decreto del ministerio de Justicia, y la multa con el dinero en oro y en títulos que contenía le fué entregada al religioso, su dueño, pues no se había infringido ningún decreto legal.

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

El presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Lecároz, en su nombre, en el de los profesores y en el de 4.000 asociados, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros y al del Congreso, un telegrama de enérgica protesta

por la agresión de que ha sido objeto el diputado don Jesús María de Leizaola, primer presidente de esa Asociación.

UN MITIN ANTICLERICAL

En estos momentos se está celebrando un mitin anticlerical, organizado por los comunistas.

VIZCAYA

Bilbao 14 (23,15)

UNA NOTA DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

La minoría del Partido Nacionalista Vasco, en el Ayuntamiento de Bilbao, ha entregado al alcalde una nota para que fuera leída en la sesión que ha tenido lugar esta tarde.

En esa nota se dice que la minoría nació para la dispuesto no acudir a la sesión de hoy como protesta de la agresión de que ha sido objeto en el Congreso el diputado señor Leizaola.

Se dice, también, que de no retirarse o aplazarse la moción referente al Estatuto Vasco que tiene presentada la minoría de Acción Nacionalista Vasca del Orden

Carlos Juaristi
Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.
Avenida de Carlos III, 7, primer, Izquierda. Teléfono 2557

del día de hoy, la minoría del Partido Nacionalista quiere fijar la actitud suya, que no es otra que el deseo de que no se tome en consideración la citada moción.

Por lo que afecta a las Comisiones gestoras, dicen, deben desaparecer, por no haber sido elegidas por sufragio universal.

MULTAS A EMPRESAS DE UNAS FABRICAS

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que, siguiendo instrucciones recibidas de la superioridad, había impuesto multas de mil pesetas a las empresas propietarias de las fábricas de productos químicos de Eorrieta y Luchana.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador ha hablado, después, de los conflictos sociales pendientes.

Ha dicho que, ayer tarde, se reunieron con el señor Echevarría los representantes patronales y obreros de los talleres de Zorroza.

Los reunidos acordaron aceptar la fórmula propuesta y que consistiese en que durante los días de la presente semana trabajen todos los obreros, excepto el día hoy, en que lo han hecho aquez que estaban despedidos; y que durante estos días una comisión arbitral resolverá el conflicto social, siendo inapelable la resolución que adopte.

PAROS OBREROS

En Altos Hornos se han registrado hoy dos paros parciales de obreros de diferentes talleres.

Se realizan gestiones para solucionar este conflicto.

NO ERAN PISTOLAS, SINO LADRILLOS

Cumpliendo órdenes recibidas del gobernador, acerca de la ocupación de 99

pistolas en el puerto de Bolueta, el comisario de policía encargó a varios agentes que realizaran determinadas gestiones.

Los agentes se personaron en la fábrica de armas de don Eloy Elizaguirre Arana, quien había adquirido armas en Eibar y en otros lugares de la zona armadora. Registraron, después, una de las cajas que estaban destinadas para ser enviadas a Bruselas, y se comprobó que contenían ladrillos y adoquines enviados en rutas.

Estas cajas tenían un volumen y peso igual al que representaban las que, habitualmente contienen 400 pistolas.

Como consecuencia de este registro, ha sido detenido el señor Elizaguirre y clausurada su fábrica.

Después, y como consecuencia de un interrogatorio, han sido detenidos, también, don Pedro Elizaguirre Arrizabalaga, padre de aquel, y el alcalde de la villa, don Ignacio Olañeta, hermano político del primero.

Más tarde se ha comprobado que en el puerto de Ambers habían sido descubiertas nueve cajas correspondientes a expediciones hechas por el señor Elizaguirre. Estas cajas contenían ladrillos, y habían sido declaradas como pistolas.

ALAVA

Vitoria 14 (23,00)

SESION EXTRAORDINARIA

En la semana próxima, el Ayuntamiento celebrará una sesión extraordinaria, para resolver los asuntos que han sido informados por la Comisión de responsabilidades.

NEVA ESCUELA

Ha sido terminado el edificio escolar que se construía en Matacuo.

LOCALES CLAUSTRADOS

Por orden gubernativa han sido clausurados los locales de la Hermandad Alavés.

Esta medida obedece a que los concurren a los mismos son católicos.

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	Día 9	Día 14
4% Interior	60,00	60,00
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Amortizable 1920		79,75
5% " " 1917		73,50
5% " " 1926		
5% " " 1927 sin		87,50
5% " " 1927 con		71,15
4 1/2% " " 1928		
3% " " 1928		61,25
4% " " 1928		
C. B. Hipotecario 4%		84,50
" " " " 5%		96,00
" " " " 6%		
Deuda Ferroviaria 5%		
Id. " " 4 1/2%		
Tesoro Austriaco 6%		
Emplo. Argentino 6%		
Marruecos " " 5%		
Cédulas Argentinas 6%		
ACCIONES		
Banco de España		
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
Arrendataria Tabacos		
S. Española Explosivos		475
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras		
F. C. Norte de España		254
F. C. M. Z. A.		185
Duro Felguera		57
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 8	Día 14
Banco de Bilbao	1200	
Banco de Vizcaya serie A	1040	
" " " " serie B	260,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS - Sota	860	
Id. Merfima Nervión	627	
Id. Merfima Unión	160,00	
Id. Vascongada	320	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoano	80,00	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navig. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	80	
Merfima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzker	75	
Argentera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Minas de Cala	66	
Miñaca Villacidra	5	
Hidroeléctrica Ibérica	550,00	
Id. Española	141,00	141
Altos Hornos Vizcaya	82,00	79
Basconia	725	
Resinera Española	13	
Papelera Española	130,00	
Duro Felguera	59	58
Unión E. de Explosivos	500,00	496,00
El. Eléctrica Vizaina	665	
Eléct. Reunión Zaragoza	150	
F. C. Norte de España	265,00	260
Id. M. Z. A.	196,00	190
Id. La Robla	500,00	
Id. Vascongada	385	
Side Úrgica Mediterránea	50	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 13	Día 14
Francos	43,60	43,60
Libras	43,75	43,75
Dólares	11,06	11,06
Francos suizos	217,95	217,95
Maraca (oro)	2,83	2,80
E. Bélgica (oro)	156,50	156,50
Moneda belga		31,30
Liras		
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas		31,00
Florines	4,50	4,53

La Casa Briñol

siguiendo su tradicional costumbre, ha puesto a la venta grandes partidas de zapatos procedentes de muestrarios de Palma, a precios económicos dentro de calidad superior.

Veán escaparates en calle MAYOR, núm.10

La creación del impuesto sobre el aumento de la circulación es una especulación sobre la miseria de España. El hundimiento de los precios producirá inexorablemente un aumento de circulación sin una reciprocidad en el cambio oro. El Gobierno que, con su falta de orientación económica nada ha hecho por contener la cristalización de este fenómeno de la miseria, va a hacer granjería hasta de sus pecados. La atribución al Gobierno de la función reguladora del crédito por la elevación o rebaja del descuento, es algo que no tiene precedente. Con los asesoramiento financieros que corrientemente tienen los Ministros de Hacienda preparámonos a ver cosas peregrinas, en este terreno de un mercado del dinero, que en España, país de economía "ultradrigida", no tiene inflexibilidad ni sensibilidad. Por último, queda la mayor inter-

vencción del Gobierno en el Banco de España. Encontraríamos posible esta mayor intervención, si actualmente no existiera ya a través del Gobernador del Banco una censura continua de toda su función. Un aumento en esa intervención significa poner un fin a esta característica especial de nuestro Banco de emisión, según cuyos Estatutos, además de tal entidad, es un Banco como otro cualquiera, poseyendo hasta su capital propio y realizando por extensión toda clase de operaciones con particulares.

Pero es que — por ejemplo — el Banco de Francia no hace lo mismo? Pues que pregunten los socialistas cómo tratan en Francia sus "congénitos" al Banco de emisión, ¡con qué respeto, con qué unción!

Suponemos que este principio de reforma de la Ley de Ordenación Bancaria — que es un franco alejamiento al capital — levantará una nube de protestas. Detrás, viene la segunda parte. La que se refiere a la Banca privada. Puede pensarse como se orientará. El Ministro ha debido olvidar que sólo en tres meses — de Abril a Julio — se han ido del regazo de la Banca, más de 1.000 millones de pesetas de capital. Esta cifra, que encañona las carnes, debe ser considerada en todo su valor de índice sintomático, ahora que se intenta lo "más socialista" de todo el programa del Gobierno provisional.

Pedro Rico RUANO.
(Agencia Internacional Arco).

El apatito se recobra rápidamente tomando vino ORA del Dr. Aristegui



Fajas Urdiain

Los Médicos las recomiendan



Al poco tiempo de uso usted tendrá de ello pruebas palpables para estarle agradecida.

Las acreditadas FAJAS URDIAIN, hechas expresamente SOBRE MEDIDA, por el ponderable acierto de su DISEÑO ANATOMICO, por su PERFECTA ADAPTACION al cuerpo, por la SUAVE PRESION que ejerce sobre los órganos abdominales y por su DESEMPEÑO invariablemente bueno. SON LAS UNICAS que pueden dar esos beneficiosos resultados.

SOMOS ESPECIALISTAS en la confección sobre medida de FAJAS ORTOPÉDICAS para estómago caído, riñón móvil, operados de vientre, vientre caído, vientre dilatado, operados de apendicitis, para maternidad y en general para todos los casos.

CORSETERIA URDIAIN sitio único de venta

SAN SATURNINO 7 Y PASAJE SEMINAR 2

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (enfrente) De venta: Farmacia de Irizarren

LARIOS y Cia

"Coñac" Príncipe

MÁLAGA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILER

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

Locales junto al Empalme
para géneros de tránsito
ARTOLA Estafeta, 76

SE VENDEN muebles y enseres, por asentarse. Horas de 9 a 12 y de 3 a 7. Tejería 28. MM. Oblatas.

Locales en Rochapea
Muy económicos
ARTOLA Estafeta, 76

SE ALQUILA un tercer piso muy amplio, en Paulino Caballero 15, (Nuevo Ensanche). Informarán en el primer piso, izquierda.

SE ARRIENDA finca para pasto en el término de Tauste. Razón, Granja (Vista-Alegre).

COMPRAS

SE DESEA comprar una moto de 3 a 5 caballos, en buenas condiciones. Informes: Mayor, 51, interior.

SE COMPRAN ovejas gordas, las que salgan. Estava, 11, Carnicería.

EMPLEOS

SE OFRECE mujer formal para poca familia. Sabe cocinar. Descalzos 58, segundo.

CANTERO: Se desea para manejar piedras grandes; se pagará bien. Dirigirse a don Isidro Gastón, en Lodosa.

SE DESEA doncella con buenos informes. Informes en esta Administración.

MODISTAS

ALOL confecciona batas desde 2.50 pesetas. Especialidad en trajecitos de niños. Razón, San Nicolás, 31, imprenta.

TRASPASOS

SE TRASPASAN dos tiendas de ultramarinos, con buena clientela; una en Pamplona y la otra en pueblo de la Ribera. Informes: Jarautá 2, segundo, derecha.

VENTAS

VENDO máquina coser "Singer" de pie y mano, muy buenas condiciones. Jarautá, 3, panadería.

SE DESEA vender la uva de dos viñas. Dirigirse a Francisco Isturiz, Ainzoin o teléfono 2299.

AUTOMOVIL "Citroen", 5 H. P., recién reparado y pintado, vende a toda prueba José Ubanel, Tafalla.

VENDO mula de 4 a 5 años acostumbrada todo trabajo. Dirigirse Corresponsal VOZ, en Sanlúcar.

VENDO dos hermosas prensas, seminuevas, la una de cabida doce cargas, y la otra seis. Dirigirse: Corresponsal VOZ, en Olite.

OCASION
Se vende automóvil "Buick", siete plazas, conducción interior, seminuevo, a toda prueba.
GARAGE EZGURDIA, Pamplona.

SE VENDEN muebles en muy buen uso. Horas para verlos, de 10 a 1 y de 3 a 5. Estava, 11, primero, izquierda.

CAMIONETA "Ford", modelo 1930, urge venta, perfecta marcha, 4.700 pesetas. Giménez, Paseo Colón, 4, San Sebastián.

ESTRUJADORAS para uva: Se venden dos seminuevas, una a mano, y otra con motor eléctrico de un caballo. Dirigirse a Leandro Roncal, en Villava.

EN LIBRERIAS: Las novelas navarras Leoz el Marino y Miguel de Iturbide, premiadas Biblioteca Olave.

VENDO 60 ovejas a parir de Noviembre en adelante. Informes: Máximo Aystarán, en Undues de Lerda, (Zaragoza), próximo a Sangüesa.

SE VENDEN dos fincas en parcelas para huerta. Informarán en Jarautá 2, segundo, derecha.

SE VENDEN dos casas, calle céntrica, bien capitalizadas. Informes: Jarautá, 2, segundo, derecha.

VENDO yegua, 7 años, delantera, y macho 6 años; acostumbrados a todo trabajo. Informará Jesús Díaz—Santacara.

MOTOCICLETA inglesa: 2 y medio caballos, tres velocidades, a toda prueba, precio módico. Informarán: Garage Lafuente, Tejería 22.

SE VENDEN 3 cuñas en buen uso y precio en razón de 25 cargas de 34 idem, de 38, 40 y 50. Dirigirse al Corresponsal de Puente la Reina.

SE VENDEN 5.000 kilos de cebada; jorriana y caballar separadas, superior para simiente, igual e cantidades pequeñas. Informes, Corresponsal de LA VOZ—Barbarin.

SEMBRADORAS. Nuevas y usadas gradas estirpador siete rejas vendo baratísima, muelles, sembradora y grada afinando. Repuestos, Marino Valencia, Tafalla.

SE VENDE una casa propia para labrador con amplias bajeras y portada para carro, y una viña de 17 robadas término el Morcillar. Casimiro Olmo, Tafalla.

Tubería galvanizada 1 1/4
200 m. precio excepcional. ARTOLA, Estafeta 76.

SE DESEAN vender faroles para cementerio, en buen uso, precios económicos. Informes en la Admón.

HAY EN venta cinco terneros y terneras recién nacidos. Cuadra de José Alcorta, Mochuelo.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE motor eléctrico de cinco caballos, corriente trifásica y ur contador. Informes: Administración.

SE VENDEN tres casas con bajeras y huerta. Facilidades pago. Informarán en Jarautá 2, segundo, derecha.

PATATA superior, a veinticinco céntimos kilo. Casa Royo. Mártires Cirauqui, 33 y 35.

SE VENDE la uva de una viña, lo mismo por partidas sueltas. I. Iribarren, Aizoain. Teléfono 2145.

SEMBRADORAS: Vendo varias "Internacional", seminuevas, 9 y 12 muelles. Ramón Calasaz, Tafalla.

HORACIO ECHEVARRIETA-Maderas
Agente en Navarra: JESUS ARTOLA,
Estafeta, 76.

VENDO casa en extramuros con huerta. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDE Oldsmóvil conducción interior, cinco asientos, toda prueba. Motor gas pobre, 35 H. P. con arranque en frío. Se darán en muy buenas condiciones. También vendo 14 vagones de paja. Informará Dámaso Ochoa, Falces.

CASA Y HACIENDA. Se vende o arrienda un pueblo de la montaña, lo mismo 500, 1.000 ó 1.500 robadas. Grandes facilidades para la venta o arrendamiento. Informes, Corresponsal de LA VOZ en Tafalla.

PRENSA estrujadora para mano y motor de un caballo, eléctrica, vendo en buen uso. Informes: Antonio Menéndez, Tafalla.

VENDO una vaca a punto de parir, de buena raza, tercer parto, también vendo una rastra de clavos y uñas varas para sembradora. Escorial 22, Tafalla.

VENDO dos vacas recién paridas con sus crías buen rendimiento, tres terneras de 4 a 10 meses y una primeriza a punto de parir. También vendo una yegua acostumbrada a todo trabajo. Joaquín Martinena—Tafalla.

VENDO carro para dos caballerías, buen uso. Carretería de Pedro Sainz, Tafalla.

ATENCIÓN: Vendo vacas de dos a nueve meses preñadas; una recién parida con ternero; novillas de tres meses hasta veintitrés para parir, de muy buena raza. Lo mismo cambiaría por ovejas. Informes: Teodoro Castillo, Peralta, (Navarra).

SE VENDEN terneras y terneros recién nacidos y vaca recién parida. En la cuadra de José Algorta, en el Mochuelo.

Bicicletas muy baratas
AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

VENTA DE GANADO
Se venden 125 ovejas viejas y 83 carneros gordos; también se venden 1.000 ovejas de parir, de todo diente, tempranas, lo mismo por partidas. Sociedad de Ganaderos. Mérida (Navarra).

SE VENDEN un trisurco revertible "Molotte" y una grada de doce rejas. Informará Julián Sagardoy—Pitillas.

SE VENDE vaca 25 litros leche visto ordeñar y seis novillas. A tratar con Fernando Serrano, en Villafranca (Navarra).

VARIOS

SE CONTRUYE toda clase de lápidas, cruces, panteones y pedestales, en piedra y mármol. Primitivo Setuain, Calderera, 22.

CHOCORAS palomas torcaças vivas para ahogaderas se reciben encargos. Joaquín Arteta. General Moriones 14, primero, (antes Pozoblanco).

CONTABILIDAD, Mecanografía e Idiomas, (Francés, Inglés, Alemán, Español, EUSKERA). Informes: Navarrería 13, cuarto.

AVISO: No aguardar al último día. Pintor cruces, lápidas y verjas. Informarán Jarautá 66, tercero.

LICENCIADOS Ejército podéis solicitar destinos Estado, buenos sueldos, curso Octubre. Escribir F. U. San Lorenzo, 23, PAMPLONA.

HOY
no se vende
Mañana, Sí
y notablemente rebajados de precio todos los artículos, en la
Liquidación
Extraordinaria
por cerrar en el negocio.
Mercaderes, 9
(Frente a Chapitela)

NOTA.—Tratándose de una liquidación forzosa, por retirarnos del negocio, hemos de advertir que los pagos se efectuarán rigurosamente al **Contado**

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler NICANOR SALINAS BLANCA DE NAVARRA, 22 Servicio en el punto	Lo más nuevo en CORSES Precios económicos Fanny San Nicolás, 1
CARBONES Hullas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDY, Sarriena, 34.—Telf. 2273 Pamplona	Garage Rada y Moreno Servicio permanente Amaya, 9 - Tel. 1718
Carbones Gastaminza Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado. Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 15 bis. Teléfono 2361	Disponible

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI
Plazuela de San José, 2.—Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y espalda.

Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.

Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y braqueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERMÍN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16, de dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Solidez y alcance excepcionales.
PESETAS 109
FELIX DUMENIEUX EIBAR

- MUEBLES -

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Academia de Segunda Enseñanza
Colegio de Huarte Hermanos

BACHILLERATO
Profesorado titular del Colegio

Ldos. en Ciencias Históricas: Don José Pascual Hermoso de Mendoza, don José M. de Huarte, don Angel M. Pascual Viscor.
Ldo. en Filosofía y Letras: Don Santiago Iraizoz.
Doctor en Ciencias Químicas, Ingeniero de la Escuela Electricit de París: Don Joaquín Fuentes.
Ldo. en Ciencias: Don Santiago Iurria.
Bachiller en Artes, Profesor D Don Angel de Huarte.
Bachiller Universitario francés: Don Ramón Morón.
Profesor de lengua inglesa e italiana: Don José Antonio de Huarte.
Profesor de Dibujo industrial y artístico: Don José Navarro.
Instructor titular de Gimnasia Sueca educativa: Don Paulino Biurrun.

Los Directores
HUARTE HERMANOS

NOTA.—Los estudios de Segunda Enseñanza pueden hacerse por enseñanza privada en el Colegio, o asistiendo a las cátedras del Instituto, por enseñanza oficial.

Escopetas HAMMERLESS tipo SCOTT
2 tiros calibres 12 o 16 triple cierre transversal, Báscula de refuerzo, garantizada para pólvoras vivas sin humo.
Plome perfectísimo. Ptas. 119

Las mismas escopetas con cierre PURBEY y dibujo de relieve, PTAS. 125

Directamente de fábrica. Sin intermediarios.—Manufacturas de armas modernas

EREÑA Y LARREATEGUI.-Eibar

Almoranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I.n.º 16 enlo. ZARAGOZA

Venta de vacas lecheras

Ayer llegué con un vagón de las montañas de Santander; de segundo y tercer parto, de mucho rendimiento de leche y clase muy fina. También tengo terneros de las mismas.

Para verlas: Rochapea, letra A.
Gabino Uriz Teléfono 2834

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.

Aclárelas en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con **CAMOMILA INTEA**

Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.

En perfumerías y droguerías.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

AUTOMOVILISTAS

Esta es la marca de garantía para Recauchutar sus cubiertas

LAU
VITORIA

Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANEL—Tafalla.

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.-5.º dcha. PAMPLONA

Venta de vacas



Acabo de recibir una partida de vacas recién paridas y a punto de parir, de 20 a 28 litros, se cederán a cambio o venta. Cuadra de Alcorta, Mochuelo.

Compañía Naviera
Sota y Aznar
BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido
Hacia el día 14 de octubre saldrá de Bilbao el buque-motor

Arantza - Mendi

de 6.000 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Sota y Aznar
BILBAO
Apartado núm. 11

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS

DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 60 pesetas al año.

La Voz de Navarra

DE ESTELLA

Un comunicado

Estella a 13 de Octubre de 1931.
Sr. D. Máximo Yarza, Presidente de la "Unión Republicana".—Estella.
Muy señor mío: Acuso recibo en carta abierta, a la suya fecha 11 de los correos, que me ha sido hoy entregada, por la que se me da de baja en la afiliación del partido republicano de "Estella". Y como las cosas de carácter político, deben ser tratadas a la luz del día, para que produzcan los efectos a que deben dar lugar, publico a continuación la carta con mi contestación a fin de que el pueblo sea enterado.
La carta dice textualmente: "Unión Republicana". Estella 11 de Octubre de 1931.—Sr. D. Eugenio Urza, Estella. Muy señor mío: Entendida esta Junta directiva de sus manifestaciones en un acto público verificado hoy, le damos de baja en la organización, debiendo decirle que pensando en jaimista no se tiene el atrevimiento, si quiera, de inscribirse en ningún partido republicano; nadie le llamó, ni siquiera hubiéramos solicitado su inscripción. Debe ser cualidad en todo buen republicano el respeto a las ideas ajenas. En nuestra organización existen republicanos de izquierda y de derecha, y no compartiendo los juicios emitidos por oradores de cualquier sector lo racional es manifestarse así, sin roces, a los propios correligionarios, y practicar las creencias que usted tenga, a lo que nadie se le hubiera opuesto y sin que hubiera desmerecido nada el concepto de republicano; pero combatir una causa por medio de un acto político patrocinado por caracterizadas personas de las monarquías caídas, para nunca más levantarse, nos parece una falta de disciplina que lleva aparejada consigo la expulsión. Ancho campo se le abrió para que en la conferencia hubiera usted expuesto su parecer y todos lo hubiéramos escuchado con respeto, pero ahora no se justifica su actitud, que da lugar a ciertos calificativos. De usted atto. affmo. S. S. A. E. S. M.—El Presidente, Máximo Yarza.—Rubricado.

Claro es que se puede ser muy buen republicano y no saber escribir en castellano, que es lo que le ocurre al autor de la carta que firma el señor Yarza. Mas, puesto que a ello nos lleva, vamos a reproducir los términos de los hechos determinantes de la carta.
En Estella se constituyó un "Partido Republicano Federal de la Derecha". Ya el título es, de por sí, un lema simpático; Republicano, que quiere decir liberal y democrático; Federal, que en Navarra quiere decir fuertista; Derecha, que aquí entendemos por hombre de creencias arraigadas en religión, respeto a para la misma y partidario de su reconocimiento ante el individuo, ante la familia, ante la sociedad y ante el Estado constituido. A ese partido Federal de la Derecha me afilié yo.

Pensaba, sin duda, la serie de apodosos a los dirigentes del partido ya que, ninguno de ellos representaba un criterio, sino que, todos ellos eran una liga para causar incautos, que como yo, picamos en tazas bellas tituladas. Y cuando consideraron madura la poma, fueron erhando lastré titular; se dejaron lo de Federal para convertirse en unitarios, centralistas y afectos a Logroño y a Zaragoza, anti, que a Pamplona y a San Sebastián; retiraron lo de la derecha, pues la derecha ya no cuenta en sus esferas; y se quedaron en "Unión Republicana", que es un título ambiguo que no dice nada absolutamente, pues, como muy bien dijo Marañón, ser republicano, no es ser nada.

Pero, no era tal. Todo eso no pasa de una cosa: "de miedo"; miedo de llamarse antirreligiosos, anticatólicos, anticristianos, sectarios y perseguidores de la Iglesia, del orden social, de los fundamentos de nuestra civilización; miedo de perder afiliados; miedo de provocar el que, salga a la superficie todo esto; miedo de aparecer dirigidos por hombres, extraños a nuestro país, que no tienen contacto alguno con nuestras ideas, que no quieren ni sienten nuestros fueros, que no son capaces de moverse por nuestra honra, por nuestra libertad, por nuestra historia, por nuestras privativas instituciones, porque ni conocen, ni sienten, ni quieren la restauración de nuestros fueros, el respeto a nuestras tradiciones, la vida de nuestra libertad.
Eso es lo que se prueba con esa carta, con ese desdén, con esa conducta. Como lo vamos a ver.

Yo creo que, ser republicano, era ser amante de la República y de la libertad, pero no sectario, amigo de quienes predicaban ideas disolventes, de quienes se ponen el sol que más calienta y de quienes afirman que, la libertad exige la persecución de las ideas de los demás. Me he equivocado. Y confesé en público mi equivocación. Ese es mi pecado. Y la espontánea manifestación hecha por mí, la castiga el partido republicano con mi expulsión.
El partido republicano trajo a dar un mitin a Estella a tres oradores, los tres socialistas, que predicaron las doctrinas socialistas, una compañera y dos camaradas. Los tres dijeron cosas molestas para la Religión, para los religiosos, para los amantes de los fueros de Navarra, para los que quieren libertad para todos y no atropellos para las ideas ajenas. Afirmaron que podíamos estar satisfechos de hacer una constitución socialista, lo cual no es ninguna honra republicana. Afirmaron con notoria inexactitud que habían sido los primeros en dar voto femenino, voto que antes que ellas dio a las señoras Primo de Rivera. Afirmaron con una cara más dura y con una frescura mayor que un diamante siberiano, que el Gobierno socialista que teníamos no había suspendido periódicos, cuando aún están suspendidos algunos de los quinientos que en este país surtieron esa tiránica orden; que no habían

FINAL DE LA SESION DEL MARTES

Queda aprobado el artículo 24 entre grandes escándalos e interrupciones

Al final de la sesión es agredido cobardemente el diputado señor Leizaola

(Por teléfono)

FINAL DE LA SESION DEL DIA 13 Intervención del señor Pildain

El señor Pildain interviene para apoyar una enmienda en la que pide que se reconozca a la Iglesia personalidad jurídica como sociedad perfecta que es. Dice que la fe es libre y no hay cadenas que puedan sujetarla y la Iglesia es inmutable a través de los tiempos y de las fronteras. Afirmar que si la Cámara trata de sojuzgar las conciencias, él no puede reconocer soberanía a la Cámara.

Las masas católicas vascas deben merecer el mismo respeto que queréis exigirnos para otras gentes de creencias distintas y de ideologías diferentes. Tres caminos se abren para oponerse a una Constitución sectaria: el camino de la resistencia pasiva, el de la resistencia activa dentro de la ley y la defensa a mano armada.

(Formidable escándalo, que ahoga la voz del orador. Desde los bancos de socialistas y radicales-socialistas amenazan al orador. Los últimos insultan a los primeros, diciéndoles que de ellos es la culpa de todo, por haberse prestado a modificar el dictamen. Se oyen vivas a la República. El presidente rompe varias campanillas sin hacerse oír. Finalmente, se restablece la calma.)

Presidente advierte a los diputados de la mayoría que con su actitud dan fuerza a la arenga del señor Pildain.

Pildain: Aquí dijo el señor Besteiro, presidente de la Cámara, que si la Constitución no reconocía los principios socialistas en orden a la propiedad privada, ni la Constitución ni la República, y lucharían con los trabajadores para conseguir realizar la revolución social. Con el mismo derecho digo yo que si aprobáis estas medidas persecutorias, esta República no es la nuestra y la combatiremos por todos los medios. (Se reproduce el escándalo.)

Si estas Cortes no tienen inconveniente en aceptar asociaciones que preconizan la acción directa contra el orden establecido, ¿con qué derecho quiere arrancarse a los jesuitas y a los demás religiosos de sus residencias e impedirles el ejercicio de su sagrada misión?

El dictamen de la Comisión ofende los sentimientos religiosos del país, sobre todo los sentimientos religiosos del país vasco y a él hemos de oponernos los diputados católicos con toda nuestra energía y por todos los procedimientos. (Se reproduce el escándalo, que ahoga las últimas palabras del orador.)

La voz de la Comisión

Ruiz Funes, por la Comisión, contesta al señor Pildain. Lo hace en términos irónicos, diciendo que no se considera obligado ni a contestar a las palabras de amor y caridad cristianas que ha pronunciado el canónigo. Recuerda a Pidal, antecesor de los cavernícolas actuales, que repetía siempre: "Vosotros que sois liberales, tenéis que respetar la libertad de mi pensamiento. Yo, como no soy liberal, no tengo ninguna obligación de respetar el vuestro". Y esta es una República liberal.

Un diputado vasco: ¡Miau!

Ruiz Funes (después de otro escándalo, que se domina con más facilidad que los anteriores): Rechazo energicamente esa interrupción zoológica.

encarcelado sin sumarlo a nadie, siendo así que, jamás, ni en tiempos de Primo de Rivera hubo más presos gubernativos que en los actuales momentos; ¿para qué más?

Pero lo insólito es que, un señor que se llama Sáez Morilla, que se ha hecho socialista, porque en ese partido no había disputables, para cubrir el lugar que encontraba vacío, que no es de este país, y que había en cecé andauz, que en tiempos de Primo de Rivera ponía percalinas en sus balcones, cuando Baleztena gritaba ¡Viva los Fueros!, cuando el director de "El Pensamiento" y otros periódicos iban a la cárcel, cuando el alcalde de Pamplona brindaba por los Fueros; ante el dictador; que aceptó y disfrutó de pensiones en cuya concesión intervino el favor oficial de la dictadura dominante... que ese ciudadano se atreve a venir aquí a hablarnos de la lepra jaimista y separatista. ¡Si nos van a hacer ellos separatistas a todos! ¡Si no va a haber más remedio que emprenderla contra todos los que vengan hablando con ellos!

El acto del sábado fue, sencillamente, asqueroso y pernicioso. Y la actitud del partido republicano, amparando a esa mercancía, no puede ser más repugnante, para quien siente en republicano, en liberal y en navarro, como siento yo, y por eso precisamente lo proclamé en el acto del domingo, públicamente.

¡Cada vez más republicano; cada vez más católico; cada vez más navarro! ¡Cada vez más apartado de los sectarios y socializantes que actúan al amparo del partido republicano estellés!

Para que todo el mundo lo sepa, lo dice con su nombre y apellido.

EUGENIO URZA ARRASTIO.

(Gritos, denuestos, protestas). Como hombre de derecho, me considero obligado a responder con razones a los gritos, para demostrar la justicia de nuestra actitud.

Se rechaza la enmienda del señor Pildain.

Carrasco, Leizaola, Companys y Rodezno

Interviene el señor Carrasco Formiguera en defensa de otra enmienda. El diputado catalanista católico hace un elogio fervoroso de los jesuitas, declarando que él se ha educado en establecimientos de la Compañía y a la educación que recibió debe cuanto a y cuanto ha hecho en el mundo.

El señor Leizaola aprovecha el recurso reglamentario de explicar su voto para adherirse con entusiasmo al discurso del señor Formiguera.

El señor Companys, catalanista de la izquierda, dice que las fuerzas catalanas de la izquierda consideran imprescindible la expulsión de los jesuitas para dar arraigo a la República y para impedir que sea derribada.

En cambio, el señor Domínguez Arévalo ataca el dictamen, que, a pesar de todas las modificaciones, le parece francamente persecutorio para todas las conciencias religiosas. Presenta una enmienda modificando sustancialmente el dictamen. Enmienda que es rechazada.

Habla Gil Robles:

Interviene el señor Gil Robles diciendo que del dictamen se supriman las palabras "y a la enseñanza". (Se refiere a que las Ordenes religiosas, según la base cuarta, no podrán dedicarse a la industria, al comercio y a la enseñanza). Dice que, en nombre de la libertad, no puede aceptarse un principio de tan marcada tendencia imperialista. La enseñanza en manos del Estado podrá convenir momentáneamente a los republicanos, que cuentan ahora con los recursos del Poder; pero podrá convertirse en un arma formidable contra ellos si se llega a un Estado comunista, en el que la enseñanza monopolizada por el Estado mataría todas las demás opiniones, como ahora pretenden herir de muerte a los sentimientos religiosos. Y entonces, con este precedente, habrán ahogado hasta la posibilidad de oponerse, porque no pueden considerar malo lo que para ellos les parece excelente.

Sustituir la enseñanza religiosa cuando la República no tiene ni siquiera pensada la fórmula para sustituirla, me parece gravísimo. Aun en el caso de que consideréis que la enseñanza esta es perjudicial, a lo malo se le sustituye con lo mejor, pero no se lo derriba cuando no hay nada para sustituirlo.

El dictamen me parece ahora más grave que antes, y a las masas católicas tenemos que decirles que persiguen las conciencias. Nosotros no nos resignamos; no podemos resignarnos. Y si vosotros aprobáis ese dictamen, nosotros, desde el mismo momento en que lo hagáis, levantamos bandera contra la Constitución. (Aplausos entusiastas de los vascos.)

El señor Ballester dice que los católicos no tienen derecho a decir una palabra de la libertad de enseñanza, ni considera sincera la actuación de las propias Ordenes religiosas en este aspecto. No habéis hecho nada contra el analfabetismo, ni aún con todas las listas de alumnos que exhibís. Las Ordenes religiosas practican labores docentes en las grandes capitales para hacer de ello negocio, recogiendo la educación de los niños cuyos padres pueden entregarles dinero a cambio de ellos, y para justificar esto, dan también clases a muchachos de situación modesta o francamente menesterosa.

¿Por qué no hace nada de esto en el campo y en la aldea, donde no sería posible la ganancia?

Rectifica Gil Robles y dice que en Madrid reciben enseñanza en establecimientos religiosos más de 60.000 alumnos. Y termina repitiendo: "Para abogar el mal, nada mejor que crear el bien".

Interviene el señor Leizaola, siempre para explicar su voto y leer estadísticas para demostrar la labor que han hecho en favor de la cultura los religiosos en las provincias vascas.

(Son las seis y media de la mañana. Por las claraboyas del Congreso entra ya la luz del día. Los escaños se hallan llenos de diputados y también está llena de público la tribuna. Se ven muchas señoras, que permanecen toda la noche presenciando los debates.)

Se rechaza la enmienda del señor Gil Robles.

El señor Ossorio

Interviene el señor Ossorio y Gallardo. No cree que, como se ha dicho, el nuevo dictamen sea peor que el anterior. Advierte en él un punto de posibilidad. Anoche no hubiera tenido inconveniente en votarlo; pero a él, hombre de Derecho, no puede presentarse sin recelo todo eso de las confiscaciones y la prohibición del ejercicio de la enseñanza. Si no le hubieran ido añadiendo estas cosas, hubiera votado el dictamen. Los pueblos cultos convencerán a sus enemigos y en algunos casos los vencerán; los pueblos incultos los suprimen. Y en ese dictamen eso es lo que va a hacerse.

Napoleón suprimió a los abogados; Mussolini, las Cortes, y Primo de Rivera, a todos los que no estábamos conformes con la Unión Patriótica. Una República de trabajadores cultos y con amor al estudio y a la libertad, no puede seguir ese camino, suprimiendo a los que no piensan como piensa la mayoría en ella.

Hay en Madrid veinte mil niños sin escuela. Yo he visto cómo sus madres formaban airadamente en la cola para conseguir un puesto para sus hijos. Y en esta situación veis a suprimir la enseñanza religiosa, arrojando a la calle a muchos otros miles de niños. Pensad bien lo que vais a hacer, porque una vez acordado sería ridículo no cumplir el acuerdo y todos han de detenerse ante el espectáculo pavoroso de ochenta mil niños sin escuela en la propia capital de la República.

Yo no soy clerical, nadie puede tenerme por clerical; pero consideran lo que ni yo ni vosotros somos diputados de partido, sino de toda la nación, veo con pena la posibilidad de que los religiosos que expulsamos de aquí sean acogidos con entusiasmo en Francia, los Estados Unidos y otras naciones.

No puede aplaudir la inoportuna invocación a una posible restauración a mano armada que ha hecho el señor Pildain. La amenaza de guerra civil me parece mal en los labios de un catedrático de Lógica y me tiene que parecer muchísimo peor en los de un sacerdote.

Nada por las armas. Pero procurar hacer una república en la que la mayoría de los españoles se sienta respetada, porque está esa la manera de hacer definitiva la consolidación de la República en España.

EXPLICACION DE ALCALA ZAMORA

Se levanta a hablar el señor Alcalá Zamora. Se espera su discurso con expectación. Pero él empieza diciendo que va a ser brevísimo.

Un hombre de mi ambiente—dice—nada tiene que hacer en esta discusión. Hablo únicamente para reiterar mi posición frente al dictamen. Aunque los señores Lamamie de Clairac y Pildain hayan arremetido contra mí, su actitud no influye para nada en la mía. Mi voto es objetivo y sereno y me sometí voluntariamente a la flaqueación. Es mi voto un voto liberal, basado en la razón.

Destesto la ficción jurídica, y aunque me figuro que entra el acuerdo y su ejecución ha de mediar bastante tiempo, tengo que emitir mi voto con sinceridad y sin vacilaciones.

FALABRAS DE GALARZA

Interviene el director general de Seguridad. Explica que los radicales socialistas han faltado a la reunión de la Comisión, porque ya declararon que no estaban dispuestos a entrar en más comendadas. Dice que su minoría no se ha dejado convencer por nadie y continúa aferrada al primer dictamen, hasta el punto de que no quiere votar ésta por considerar que no es tan radical como el pueblo español lo quisiera.

Se dirige a los bancos de la derecha y en medio de grandes imprecaciones les dice: "¿Cómo os atrevéis a decir que esta República no será la vuestra y la combatiréis con todas las armas? Ni esta República, ni ninguna. Habéis combatido a la República antes de su nacimiento, en su nacimiento y después de su nacimiento, y ahora no lo combatiréis más que antes, porque no podéis, porque si hubierais tenido medios de hacerlo, ya los hubierais empleado. Es imprescindible a la salud de la República disolver todas las Ordenes religiosas y devolver al Estado los bienes que de la sociedad española fueron saliendo".

LA VOTACION

Después de esta intervención del señor Galarza, comienza la votación. Salen del salón muchos radicales, que no están conformes con el dictamen y todos los radicales socialistas, que no quieren volarlo por estimar que no es todo lo energético que ellos hubieran querido, de acuerdo con el primitivo dictamen y con el discurso del señor Galarza.

Se oyen vivas a la República española.

Por iniciativa de los vascos y agrarios el presidente inicia la votación nominal del artículo 24.

El Gobierno vota a favor del dictamen, excepto los señores Alcalá Zamora y Maura.

El señor Lerroux no votó por encontrarse ausente.

Votaron en pro los radicales, acción republicana, socialistas y catalanes, y contra los vasco navarros y progresistas.

Salvo en los socialistas, la disciplina de las minorías que votaron en pró ha sido menor que en otras ocasiones y se oyeron dentro de ellas varias opiniones contrarias.

Verificado el escrutinio, arrojó los siguientes resultados:
178 votos a favor del artículo 24
59 en contra.

La sesión se levantó a las siete y media.

Los diputados, apoltronados, en el centro del hemiciclo, fuera de los escaños y el público de las tribunas puesto en pie aplaudiendo y viloreando a la república.

Agresión al señor Leizaola

Los diputados vascos y agrarios, con los sombreros en la mano, en la parte alta, se dirigieron a la puerta de salida.

El señor Beunza y algún otro diputado dieron vivas a la libertad.

El señor Leizaola, unas gradas más abajo, miraba sonriente donde estaban congregados los grupos, pero no decía una palabra.

Un diputado se acercó a él y cogiéndole por el brazo le empujaba al parecer amistosamente y en broma hacia el hemiciclo. Destacóse entonces de los grupos de diputados varios de ellos; que en actitud airada se dirigieron al señor Leizaola. Entre ellos y con grandes ademanes estaba el señor Soriano. Rodearon al señor Leizaola y le sujetaron entre el forcejeo de éste. Vióse entonces claramente desde las tribunas, como un brazo levantado al aire descargó un puñetazo en la nuca del diputado vasco.

El señor Besteiro, desde la mesa presidencial, gesticulaba sin que su voz fuera oída.

Otro grupo de diputados, saltando algunos incluso por encima de los escaños, consiguió libertar al señor Leizaola de sus agresores.

El presidente de la Cámara serenada algo la misma, dijo: Sepan todos, que las minorías están bajo el especial amparo del Parlamento, que nadie les podrá... (Los rumores impidieron oír el resto.)

Pidió entonces la palabra el señor Leizaola y el presidente le dijo:—Comprendo que no estara su ánimo en calma y le ruego que demore el uso de la misma.

—Tengo la serenidad suficiente—contestó el señor Leizaola—y sólo tengo que manifestar que un diputado, sin abrir yo la boca, me pegó por la espalda un puñetazo.

El presidente de la Cámara le invitó a que pasara a su despacho, para aclarar lo ocurrido.

La caquexia ósea de los bovinos

La caquexia ósea de los bovinos, que tan a menudo vemos en las lecherías, es una enfermedad general, la evolución lenta y progresiva, que corresponde a lo que vulgarmente llamamos en los jóvenes raquitismo, se caracteriza por una descalcificación del esqueleto.

Difícilmente podemos apreciar los primeros síntomas de esta enfermedad. Se observa al principio que el animal sufre trastornos digestivos, apatía caprichosa que disminuye cada vez más y enflaquece. Se acentúa la tristeza del ternero o vaca, se eriza el pelo, anda pensativamente, tiende a permanecer echado el mayor tiempo posible, no tardando en aparecer síntomas varios de sinovitis y artritis. Claro que si se trata de una vaca disminuye la secreción láctea.

Llega el último período de la enfermedad, que se caracteriza por fracturas de algún miembro al menor esfuerzo; bien al levantarse o al acostarse.

Existe, además, una cuarta fase de mal: es la designada con el nombre de osteomacia o reblandecimiento de los huesos. Esta fase se observa, sin embargo, pocas veces, porque es raro que se conserven los animales después de la fractura de un miembro.

La enfermedad evoluciona generalmente en pocas semanas. De uno a tres meses, como término medio.

Es inútil señalar que los terneros procedentes de vacas que sufren esta enfermedad, adquieren la misma enfermedad.

Lo profundo descubrir aquí la etiología y patogenia de la caquexia ósea, es decir, el estudio de las causas propiamente dichas de esta afección, se han emitido diversas teorías a este respecto, y los autores opinan por todos los gustos; pero parece, sin embargo, que la verdadera causa determinante del mal es una alimentación insuficiente.

Existen, además, causas favorables que preparan el camino a la afección.

La hiperlactación favorece, o más bien predispone a la vaca, así como la miseria fisiológica y la poca higiene de los establos.

Sea lo que fuere, la afección es grave, ya que todos los años ocasiona pérdidas sensibles, y es raro observar una curación en los bovinos enfermos.

El tratamiento, es además, muy delicado, por la sencilla razón de que no se conocen las causas exactas de la afección.

Considerando que algunos autores aprecian que la enfermedad es contagiosa, conviene aislar seguida a los animales enfermos.

Cuando pretendemos conservar el animal, en vez de venderlo para carne, intentaremos un tratamiento curativo apropiado.

Ante todo importa alimentar abundantemente a los animales enfermos, distribuyéndoles tortas, habas trituradas, cebada cocida, buen pienso excelente paja.

Enseguida emplearemos el fosfato de cal, aceite de hígado de bacalao y la ergoterina irradiada.

El fosfato de cal más recomendable es el fosfato tribásico mezclado por partes iguales con carbonato de calcio treinta gramos de estos dos productos bastan por día.

El aceite de hígado de bacalao debe suministrarse en dosis cotidianas de tres cucharadas.

En cuanto a la ergoterina irradiada, basta con cien gotas diarias.

Creemos lo más prudente, ya que la virtud de estos medicamentos se ve defraudada muchas veces, que el médico, una vez que observe que el animal delimita los síntomas de esta enfermedad, aumente la ración en cantidad y cantidad y venda para el maltero su vaca o ternero.

Guriya

Automovilistas!

YARNOZ guarnecedor de automóviles, capotas, fundas, guarnecidos interiores y exteriores, reformas de aberturas cerradas, lonas para camiones y vagones. ¿Hay quién tiene su coche en mal estado? Porque quiere consultarlo y se convencerá.

García Ximénez 3 — Pamplona



CAJAS INVISIBLES. Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

MUEBLES ASTIZ, construcción de otros cargos. Antiguo dependiente de Ezcurdia Hnos. San Antón 49

PROPAGANDA
Comercial
Anuncios en
AUTOBUSES,
VALLAS, PRENSA,
REVISTAS,
PAVIMENTO, ETC.
Rótulos luminosos
cubistas.
DELEGACION EXCLUSIVA DE
La Voz de Navarra
Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA